

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



Vivir Mejor



Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica
y Electrónica (INAOE)



GOBIERNO
FEDERAL





ÍNDICE DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- 12.11.1 PRESENTACIÓN.
- 12.11.2 MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN.
- 12.11.3 RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACCIONES Y LOS RESULTADOS RELEVANTES.
- 12.11.4 ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS.
- 12.11.5 RECURSOS HUMANOS.
- 12.11.6 RECURSOS MATERIALES.
- 12.11.7 PEMG: SÍNTESIS DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES.
- 12.11.8 PNRCTCC: SÍNTESIS DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES.
- 12.11.9 LFTAIPG: CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
- 12.11.10 OBSERVACIONES DE AUDITORIAS DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN EN PROCESO DE ATENCIÓN.
- 12.11.11 PROCESOS DE DESINCORPORACIÓN.
- 12.11.12 BASES O CONVENIOS DE DESEMPEÑO Y CONVENIOS DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS.
- 12.11.13 OTROS ASPECTOS RELEVANTES RELATIVOS A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
- 12.1 ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN.



12.11.1 PRESENTACIÓN

Conforme a las facultades y atribuciones que me confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el Decreto de creación publicado el día 12 de noviembre de 1971 y el Decreto de reestructuración publicado el día 13 de octubre de 2006 del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, ambos divulgados en el Diario Oficial de la Federación, y en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Me permito presentar el Informe Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012 en su segunda etapa, la cual comprende del 1 de enero al 30 de junio de 2012.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO, NO RELECCIÓN

**DR. ALBERTO CARRAMIÑANA ALONSO
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA**



**INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA
FEDERAL DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

SEGUNDA ETAPA

12.11.1 PRESENTACIÓN

12.11.1.1 MARCO LEGAL

Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, emitidos por el C. Rafael Morgan Ríos, Secretario de la Función Pública y publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de enero de 2012.

12.11.1.2 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y FUNCIONES.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

A continuación se describe de manera simplificada las principales actividades que se llevan a cabo en esta Dirección de Desarrollo Tecnológico tomando en cuenta sus objetivos que son: dirigir y planear el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos, identificar y procurar la solución de estos, desarrollar de forma experimental la innovación tecnológica, orientar las actividades de investigación y desarrollo hacia la superación las condiciones y resolución de problemas tecnológicos, así como dirigir y coordinar los planes de programas y proyectos de vinculación de las áreas pertenecientes al Instituto para que se cumplan con los niveles de excelencia y calidad requeridos.

ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

Primeramente se realiza una búsqueda detallada de las necesidades tecnológicas con secretarías, empresas y universidades.

Posteriormente y una vez identificadas dichas necesidades, se elaboran presentaciones que describen la propuesta técnica con las posibles soluciones y requerimientos. Mismos que son revisados y discutidos por el personal asignado a cada tarea y el Director de Desarrollo Tecnológico.

Una vez revisada, la presentación es mostrada y explicada ante la institución interesada.

En caso de que la Institución interesada haga llegar la aceptación correspondiente, se continúa con la ejecución de la propuesta.

Después del cierre se convoca a una reunión interna para que se haga la evaluación de los resultados obtenidos tomando en cuenta que estos deben estar orientados hacia la generación de conocimiento que coadyuve a la superación de nuestra institución.



PROSPECTIVA TECNOLÓGICA EN EL INAOE

Elaboración de mapas de ruta tecnológica que permiten guiar a la Institución hacia un objetivo tecnológico que permitan cumplir las metas del INAOE.

Del mismo modo se trabaja en tecnologías de la información con el departamento de AGC perteneciente al Instituto así como en programas que pide la Función Pública.

Se está trabajando en un proyecto para la implementación de firma electrónica para la Institución que fue requerida por la Función Pública.

COORDINACIÓN DE ÁREAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN

Laboratorio de Espectrofotometría y Colorimetría: Coordinación de promoción y diseño de los cursos de colorimetría que se realizan en el Instituto procurando el beneficio económico que dichos cursos reportan al INAOE.

Taller Mecánico y Laboratorio de Diseño Mecánico: Vigilar y contribuir para garantizar el buen funcionamiento de estas áreas respecto a la manufactura de elementos y piezas que requieran la utilización de máquinas y herramientas necesarias para fabricación, arreglo o adecuación de piezas.

REPRESENTACIÓN

Esta Dirección es la encargada de representar al INAOE en diferentes eventos y reuniones de trabajo ante diversas instituciones, por mencionar algunas tenemos:

ANUIES (Asociación Nacional del Universidades e Instituciones de Educación Superior)

ADIAT (Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico)

SEMAR (Secretaría de Marina Armada de México)

SEGOB (Secretaría de Gobernación)

IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial)

CENAPRED (Centro Nacional de Prevención de Desastres)



ASF (Auditoría Superior de la Federación)

CFE (Comisión Federal de Electricidad)

PEMEX (Petróleos Mexicanos)

Diferentes universidades y empresas.

CERTIFICACIÓN

En base al objeto de promover la innovación y procurar la mejor articulación social, la Dirección ha promovido la formación y consolidación de entes certificadores que representen al Estado de Puebla como lo es el Organismo de Certificación de la Talavera (OCTAL).

PROGRAMAS EXTERNOS

Se imparten cursos de diplomado con la finalidad de capacitar a profesores de nivel medio superior en las áreas de física y matemáticas.

INGRESOS 2012

ENERO – JUNIO 2012

CLIENTE	MONTO
SEMAR	35,311,382.00
C.F.E.	2,130,484.12
C.F.E. CONACYT	2,033,900.00
COLORIMETRÍA	251,900.00
PEMEX	1,621,486.83
CICESE	100,000.00
FINNOVA	693,706.00
TOTAL	42,142,858.95



ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA

En el presente reporte, inicialmente se describen de manera genérica, las actividades de la Dirección de Formación Académica en lo que se refiere a atención al público y servicios, seguido de un reporte global con 6 anexos de los alumnos graduados y atendidos durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2012.

1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL.

ACTIVIDADES EN CURSOS PROPEDÉUTICOS Y EXAMEN DE ADMISIÓN

Recepción y control de documentos de admisión de alumnos de cursos propedéuticos y examen de admisión.

Captura de datos de alumnos que participarán en cursos propedéuticos o presentarán examen de admisión para subirlos al Sistema de Control Escolar (SCE).

Difusión de horarios de cursos propedéuticos y examen de admisión; así como asignación de salones.

Enviar listados de alumnos de cursos propedéuticos a los departamentos del Instituto que los soliciten.

Impresión y entrega de credenciales.

Elaboración de constancias de participación en los cursos propedéuticos o de presentación de examen de admisión.

Trámite quincenal de pago de beca para los alumnos de cursos propedéuticos y entrega de pago a alumnos.

Supervisión de llenado de cuestionarios de contexto para la presentación del EXANI III y apoyo en la aplicación del examen al personal del CENEVAL.



Contar con el número de exámenes de las diferentes áreas para que los alumnos interesados puedan presentar los exámenes de admisión, y entregar los exámenes a las academias respectivas para su evaluación. En el caso de los alumnos extranjeros, contactar al personal de la Institución donde se aplicará el examen para conocer el lugar, fecha y hora de aplicación e informar a los alumnos interesados.

Apoyo a profesores en la captura de calificaciones de cursos propedéuticos o de examen de admisión en el SCE.

Solicitud a las Academias de listado de alumnos aceptados con nombres de asesores para el SCE.

Elaboración y entrega de cartas de aceptación a alumnos aceptados.

Trámite de revalidación de estudios de primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura y maestría de alumnos extranjeros, en la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

ACTIVIDADES EN EL POSTGRADO

Elaboración y control de expedientes de alumnos.

Subir al SCE los cursos y profesores enviados por las academias cada período académico.

Solicitar temarios de cursos a profesores.

Designar horarios y salones.

Difusión de horarios a través de la página de postgrado del INAOE y en pizarrones institucionales.

Asesorar a los alumnos de nuevo ingreso en su primera inscripción a cursos y/o tesis en el SCE.

Recibir, revisar y archivar formatos de inscripción.

Designar lugares de estudio a los alumnos de nuevo ingreso y darles una clave de acceso a las copadoras de la Dirección de Formación Académica para copias sin costo.



Trámite y control de pago de cursos a profesores y ayudantes externos.

Control de bajas y altas de cursos de alumnos para hacerlos cambios en el SCE e imprimir la inscripción correspondiente.

Enviar a los profesores las fechas en que estará abierto el SCE para la captura de calificaciones.

Capturar las calificaciones en el SCE en el caso de que los profesores no hayan podido capturarlas en las fechas establecidas.

Impresión de actas de calificaciones, cada fin de período académico, recabar firmas de profesores y archivarlas.

Impresión de boletas de calificaciones, cada fin de período académico, para archivarlas en los expedientes de alumnos, supervisando que la inscripción con la boleta concuerden.

Elaborar constancias a alumnos y profesores.

Entregar formatos de estancia de investigación, permiso de ausencia y baja a los alumnos que los soliciten y llevar control de los mismos. Informar a los departamentos del INAOE.

Trámite semestral de apoyo de libros a los alumnos de postgrado, revisando que no tengan adeudos en el INAOE y que los datos de la factura estén correctos para que el Departamento de Contabilidad del Instituto autorice el reembolso al alumno.

Trámite de becas INAOE o servicio de comedor para alumnos de postgrado que no cuenten con beca CONACyT.

Trámite de apoyo para asistencia a congresos supervisando que los comprobantes que entreguen los alumnos estén correctos para que el Departamento de Contabilidad del Instituto autorice el reembolso.

Entrega a alumnos de formatos para Preparación de Tesis y Modificación a la Tesis, para captura de la información en el SCE.

Entrega a alumnos de formatos para Solicitud de Jurado de Examen a los alumnos que ya concluyeron la tesis y la van a entregar a los jurados para su revisión.



Elaboración de las cartas de designación de Jurados de Examen para la entrega de la tesis de los alumnos a los jurados, y archivo de los formatos en los expedientes de los alumnos para que proceda la liberación de su expediente y poder solicitar fecha de examen.

Revisar que los documentos del alumno estén completos para liberar el expediente.

Entrega a alumnos de formatos de Solicitud de Fecha de Examen para que su llenado, recabando las firmas correspondientes.

Trámite de boletos de avión y hospedaje a jurados de examen externos.

Solicitar a los investigadores del área distinta al del alumno que se va a graduar, su apoyo para participar como Visor Académico.

Elaboración de actas de examen, constancias a jurados de examen y certificados de estudios.

Servicio de Café para exámenes de grado.

Trámite de apoyo de comida de alumno graduado.

Archivo y control de documentos de alumnos graduados.

Entrega de actas de examen y certificado de estudios a alumnos graduados que no tienen ningún adeudo con el INAOE.

Trámite de certificación de títulos y expedición de cédulas de maestría y/o de doctorado, en la Dirección General de Profesiones de la SEP.

Actualización constante de información de los egresados para el Padrón de Seguimiento de Graduados.

BECAS CONACyT

Asesorar a los alumnos de nuevo ingreso para utilizar el Sistema de Becas de CONACyT y obtener su CVU.

Elaboración de expedientes de alumnos que solicitan beca CONACyT y control de documentos que requieren para la asignación de la beca.



Llenado de solicitudes de beca de alumnos de nuevo ingreso en el Sistema de Becas, de acuerdo a las fechas designadas al INAOE por CONACyT, y elaboración y envío de oficios para envío de solicitudes.

Entrega a alumnos de documentos de asignación de beca, documentos de banco y de servicio médico.

Entregar a alumnos los requisitos para solicitar beca mixta. Envío de solicitudes de beca mixta, manteniendo contacto directo con el personal de CONACyT para el seguimiento del otorgamiento de dicha beca. Archivo de documentos en expedientes de alumnos.

Entrega a alumnos los requisitos para modificaciones de beca y envío de documentos y formatos a CONACyT para que realicen la modificación solicitada.

Solicitar a los alumnos entregar cada fin de período el reporte de actividades, constancia de calificaciones y reporte de avance de tesis firmado por el asesor.

Enviar estos documentos a CONACyT para que los alumnos mantengan su beca.

Apoyar a alumnos si tienen algún problema con su beca, contactando al personal de CONACyT, las veces que sea necesario, para solucionar el problema en menor tiempo posible.

Enviar a CONACyT las cartas de baja de los alumnos solicitándole la suspensión de la beca.

Entrega a alumnos de postgrado los formatos de evaluaciones de profesores de cursos.

Captura de las evaluaciones para entrega a los profesores y coordinadores del área respectiva la evaluación en conjunto hecha por los alumnos que participaron en el curso.

ALUMNOS EXTERNOS

Elaboración y/o actualización de convenios de servicio social, prácticas profesionales y tesis con las diferentes instituciones.



Contactar a los investigadores que puedan aceptar alumnos externos para realizar servicio social, prácticas profesionales, tesis de licenciatura, maestría o doctorado, estancias de investigación.

Entregar a los alumnos aceptados por los investigadores, los requisitos para que realicen servicio social, prácticas profesionales, tesis de licenciatura, maestría o doctorado, estancias de investigación.

Elaboración y entrega de las cartas de aceptación a los alumnos externos.

Archivo y control de documentos.

Trámite de beca INAOE y servicio de comedor a los alumnos externos que cubran los requisitos para tener derecho a los mismos.

Entrega de requisitos a alumnos externos para la liberación de servicio social, prácticas profesionales, tesis de licenciatura, maestría o doctorado, estancias de investigación.

Elaboración de cartas de liberación a los alumnos que han cubierto los requisitos correspondientes y archivo de los documentos correspondientes.

CURSOS DE IDIOMAS

Designación de cursos y horarios de cursos de idiomas y difusión de los mismos para la inscripción de alumnos.

Adquisición del material bibliográfico para los cursos de idiomas y control de los mismos para préstamo a alumnos y profesores.

Fotocopiado de exámenes de ubicación y del TOEFL para la aplicación de los mismos.

Apoyo a profesores en exámenes de ubicación y exámenes TOEFL.

Apoyo a profesores en la captura de calificaciones en el Sistema de Control Escolar.

Elaboración de constancias para alumnos y profesores.



ESTADÍSTICAS Y REPORTES

Propedéuticos: Área, institución de procedencia, estado y país de procedencia, promedio en la licenciatura. Posgrado: Cursos impartidos, profesores, alumnos atendidos, matrícula, nuevo ingreso, tesis, asesores de tesis, graduados, bajas, seguimiento de graduados, eficiencia terminal, movilidad de alumnos, becas.

Alumnos Externos: Servicio social, prácticas profesionales, estancias de investigación, tesis (licenciatura, maestría y doctorado).

SALONES DE CLASE, EQUIPO Y MATERIALES

Cuidar que los salones de clase y el equipo estén en óptimas condiciones para la impartición de cursos.

Contar con el equipo de fotocopiado, engargolado y empastado en óptimas condiciones; así como con el material y papelería necesarios para dar la atención que requieren los alumnos y profesores del postgrado.

PADRÓN NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD (PNPC) DE CONACyT.

Actualizar la información de los Programas de Maestría y Doctorado en Astrofísica, Óptica, Electrónica y Ciencias Computacionales en el Sistema del PNPC de CONACyT, capturando los datos de alumnos de nuevo ingreso, graduados, bajas, tesis, artículos derivados de su tesis, movilidad de alumnos, logros obtenidos; y preparar los reportes de Autoevaluación y Plan de Mejora para la evaluación del PNPC.



ANEXO 1 GRADUADOS EN LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO DEL INAOE DEL 1° DE ENERO 2012 AL 30 DE JUNIO DE 2012

Área	Maestría	Doctorado	Total
Astrofísica	5	0	5
Óptica	2	6	8
Electrónica	13	6	19
Ciencias Computacionales	5	1	6
Totales	25	13	38

ANEXO 2 ALUMNOS ATENDIDOS EN LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO DEL INAOE DEL 1° DE ENERO 2012 AL 30 DE JUNIO DE 2012

Área	Maestría	Doctorado	Total
Astrofísica	20	27	47
Óptica	21	68	89
Electrónica	74	58	132
Ciencias Computacionales	37	28	65
Totales	152	181	333



ANEXO 3 ALUMNOS EXTERNOS ATENDIDOS EN EL INAOE DEL 1° DE ENERO 2012 AL 30 DE JUNIO DE 2012

Área	Servicio Social	Prácticas Profesionales	Tesis de Licenciatura	Tesis de Maestría	Tesis de Doctorado	Totales
Astrofísica	13	11	5	0	0	29
Óptica	30	24	13	1	0	68
Electrónica	31	70	18	0	1	120
Ciencias Computacionales	20	93	16	2	1	132
Totales	94	198	52	3	2	349

ANEXO 4 CURSOS IMPARTIDOS EN EL INAOE DEL 1° DE ENERO 2012 AL 30 DE JUNIO DE 2012

Área	Maestría	Doctorado	Propedéuticos	Idiomas	Totales
Astrofísica	5	0	3	—	8
Óptica	20	0	3	—	23
Electrónica	45	22	3	—	70
Ciencias Computacionales	26	0	3	—	29
Totales	96	22	12	19	130+19=149

ANEXO 5 ARTÍCULOS CON PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES PUBLICADOS EN REVISTAS DEL 1° DE ENERO 2012 AL 30 DE JUNIO DE 2012

Área	Nacionales	Internacionales	Totales
Astrofísica	0	2	2
Óptica	0	13	13
Electrónica	1	16	17
Ciencias Computacionales	0	13	13
Totales	1	44	45

ANEXO 6 ARTÍCULOS PUBLICADOS EN MEMORIAS EN EXTENSO CON PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DEL 1° DE ENERO 2012 AL 30 DE JUNIO DE 2012

Área	Nacionales	Internacionales	Totales
Astrofísica	0	1	1
Óptica	1	19	20
Electrónica	0	32	32
Ciencias Computacionales	0	10	10
Totales	1	62	63



12.11.1.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SU VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

El 13 de octubre de 2006, por mandato del Ejecutivo Federal, emite el decreto por el cual se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, como un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa cuya misión y visión se enuncia a continuación:

Misión

Contribuir como Centro Público de Investigación a la generación, avance y difusión del conocimiento para el desarrollo del país y de la humanidad, por medio de la identificación y solución de problemas científicos y tecnológicos y de la formación de especialistas en las áreas de Astrofísica, Óptica, Electrónica, Ciencias Computacionales y áreas afines.

De igual manera establecemos un fuerte compromiso con la comunidad del mismo Instituto para respetar el Modelo de Equidad de Género impulsado por la Secretaria de la Función Pública y el Instituto Nacional de la Mujer.

Visión

El INAOE será un Centro Público de Investigación con un alto liderazgo a nivel internacional en el ámbito de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos dentro de las áreas de Astrofísica, Óptica, Electrónica, Ciencias Computacionales y áreas afines, comprometido con el desarrollo nacional a través de la promoción de valores sociales de solidaridad, creatividad y alta competitividad y respetuoso de la equidad de género, comprometido a abatir las prácticas y comportamientos que estimulen el hostigamiento y acoso sexual, la discriminación derivada del sexo, creencias religiosas y políticas de acuerdo al Programa de Cultura Institucional.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) establece los objetivos nacionales, las estrategias generales y las prioridades de desarrollo que deberán regir la acción del gobierno, de tal forma que el país tenga un rumbo y dirección clara. El INAOE en su PMP plantea sus objetivos y función sustantiva en relación a los objetivos del PND, como se indica a continuación:

- a. Identificar y procurar la solución de problemas científicos y tecnológicos en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y demás áreas afines por medio de la

- investigación científica básica y aplicada, el desarrollo experimental y la innovación tecnológica relacionados con las áreas mencionadas;
- Preparar investigadores, profesores especialistas, expertos y técnicos en los campos del conocimiento referido en los niveles de especialización, licenciatura, maestría, doctorado y postdoctorado a través de programas educativos de excelencia.
 - Orientar sus actividades de investigación y docencia hacia la superación de las condiciones y la resolución de los problemas del país.
 - Ampliar y fortalecer la cultura científica y tecnológica en la sociedad a través de programas de difusión acordes a las actividades inherentes al centro.

Vinculación del PND, el PECITI con el Programa Estratégico de Mediano Plazo del INAOE (PEMP)

Visualización de la alineación entre PND, PECITI y PEMP del INAOE

Economía competitiva y generadora de empleos
Objetivo 5

PND

Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos

Estrategia 5.5

Profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional

Objetivos del PECyT 2008-2012

PECITI

- Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación, buscando generar condiciones para un desarrollo constante y una mejora en las condiciones de vida de los mexicanos.
- Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación con el objeto de constituir al desarrollo regional, al estudio de las necesidades locales, y al desarrollo y diseño de tecnologías adecuadas para potenciar la producción en las diferentes regiones del país.
- Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.
- Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.
- Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad (científicos y tecnólogos), y en las tareas de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, de tal manera que se canalicen a áreas prioritarias para el país, con el objetivo de que tengan el mayor impacto social y económico posible.

Objetivos Estratégicos del INAOE 2011-2016

PEMP

- Identificar y procurar la solución de problemas científicos y tecnológicos en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, ciencia computadora, y demás áreas de enfoque afines e.g., telecomunicaciones y instrumentación, por medio de la investigación científica básica y aplicada, el desarrollo experimental y la innovación tecnológica.
- Preparar investigadores, profesores especialistas, expertos y técnicos en los campos del conocimiento referido, en los niveles de especialización, licenciatura, maestría, doctorado y postdoctorado, a través de programas educativos de excelencia.
- Orientar las actividades de investigación y docencia hacia la superación de las condiciones y la resolución de los problemas del país.
- Ampliar y fortalecer la cultura científica y tecnológica en la sociedad a través de programas de difusión acordes a las actividades inherentes al centro.

Fuente:

Carpeta Principal de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, presentada el 6 de septiembre de 2012, en Puerto Vallarta, Jal.



12.11.2 MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
D.O.F. 05-II-1917, sus reformas y adiciones

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012
Nuevo Presupuesto publicado el 12 de diciembre de 2011

Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012

Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI) 2008-2012

Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP)

1. LEYES

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
D.O.F. 29-XII-1976, sus reformas y adiciones

Ley Federal de las Entidades Paraestatales
D.O.F. 14-V-1986, sus reformas y adiciones

Ley de Ciencia y Tecnología
D.O.F. 5 de junio de 2002, ultima reforma 28 de enero de 2011

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
D.O.F. 30-III-2006, ultima reforma 9 de abril de 2012

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
D.O.F. 13-III-2002, ultima reforma 15 de junio de 2012

Ley Federal del Trabajo
D.O.F. 01-IV-1970, sus reformas y adiciones



Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado “B” del Artículo 123 Constitucional
D.O.F. 28-XII-1963, sus reformas y adiciones

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado
D.O.F. 27-XII-1983, sus reformas y adiciones

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal
D.O.F. 10-IV-2003, ultima reforma 9 de enero de 2006

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
D.O.F. 31-XII-1982, sus reformas y adiciones

Ley de Ingresos de la Federación
Vigente según el ejercicio fiscal correspondiente

Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación
D.O.F. 31-XII-1985, sus reformas y adiciones

Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda
D.O.F. 29-XII-1978, sus reformas y adiciones

Ley sobre el Servicio de Vigilancia de Fondos y Valores de la Federación
D.O.F. 31-XII-1959, sus reformas y adiciones

Ley de Planeación
D.O.F. 05-I-1983, sus reformas y adiciones

Ley General de Educación
D.O.F. 13-VII-1993, fe de erratas D. O. 29-VII-1993, ultima reforma 9 de abril de 2012

Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
D.O.F. 14-IV-2003, ultima reforma 9 de abril de 2012



Ley para la Coordinación de la Educación Superior
D.O.F. 29-XII-1978

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
D.O.F. 11 de junio de 2002, última reforma 8 de junio de 2012

Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
D.O.F. 27-VIII-1932, sus reformas y adiciones

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
D.O.F. 04-I-2000, última reforma publicada en el D.O.F. el 16 de enero de 2012

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
D.O.F. 04-I-2000, última reforma publicada en el D.O.F. el 9 de abril de 2012

Ley General de Bienes Nacionales
D.O.F. 08-I-1982, sus reformas y adiciones del 2004

Ley del Impuesto sobre la Adquisición de Inmuebles
D.O.F. 31-XII-1979

Ley General de Sociedades Mercantiles
D.O.F. 04-VIII-1934, sus reformas y adiciones

Ley de Instituciones de Crédito
D.O.F. 18-VII-1990, sus reformas y adiciones

Ley de Comercio Exterior
D.O.F. 27-VII-1993, sus reformas y adiciones

Ley del Impuesto al Valor Agregado
D.O.F. 29-XII-1978, sus reformas y adiciones

Ley del Impuesto Sobre la Renta
D.O.F. 24-I-2002, última reforma 25 de mayo de 2012



Ley del Impuesto General de Importación
D.O.F. 12-II-1988, sus reformas y adiciones

Ley Aduanera
D.O.F. 30-XII-1981, sus reformas y adiciones

Ley Federal del Derecho de Autor
D.O.F. 21-XII-1963, última reforma publicada el 27 de enero de 2012

Ley de la Propiedad Industrial
D.O.F. 27-VI-1991, última reforma publicada el 9 de abril de 2012

Ley General de Deuda Pública
D.O.F. 31-XII-1976, última reforma publicada el 9 de abril de 2012

Ley Federal sobre Metrología y Normalización
D.O.F. 01-VII-1992 y sus reformas

Ley General de Salud
D.O.F. 07-II-1984, sus reformas y adiciones

Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro
D.O.F. 23-V-1996, última reforma publicada el 09 de abril de 2012

Ley Federal de Procedimiento Administrativo
D.O.F. 01-VI-1995, última reforma publicada el 9 de abril de 2012

Ley de Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales
D.O.F. 09-XII-1986, última reforma publicada el 5 de junio de 2012

Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas
Nueva Ley publicada el 11 de junio de 2012

Ley General de Contabilidad Gubernamental
Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008



Ley de Asociaciones Público Privadas

Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero de 2012

Ley de Firma Electrónica Avanzada

Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2012

2. CÓDIGOS

Código Fiscal de la Federación

D.O.F. 31-XII-1981, sus reformas y adiciones

Código de Comercio

D.O.F. 15-IX-1889, sus reformas y adiciones

Código Civil para el D. F. en Materia Común y para toda la República en Materia Federal

D.O.F. 26-V-1928, sus reformas y adiciones

Código Federal de Procedimientos Civiles

D.O.F. 24-II-1943, sus reformas y adiciones

3. REGLAMENTOS

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

D.O.F. 28-VI-2006, última reforma publicada el 04 de septiembre de 2009

Reglamento del Código Fiscal de la Federación

D.O.F. 29-II-1984, sus reformas y adiciones

Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales

D.O.F. 26-I-1990, última reforma publicada el 23 de noviembre de 2010

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2010



Reglamento de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales
D.O.F. 06-I-2000

Reglamento de la Ley Aduanera
D.O.F. 18-VI-1982, sus reformas y adiciones

Reglamento de la Ley de Comercio Exterior
D.O.F. 30-XII-1993, última reforma publicada el 29 de diciembre de 2000

Reglamento del Registro Público de Comercio
D.O.F. 22-I-1997, última reforma publicada el 29 de diciembre de 2000

Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
D.O.F. 17-X-2003 última reforma publicada el 04 diciembre de 2006

Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado
D.O.F. 29-XII-1984, sus reformas y adiciones

Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal
D.O.F. 04-X-1999

Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Gubernamental
D.O.F. 11-VI-2003, Nuevo Reglamento publicado en el Diario Oficial de la
Federación el 11 de junio de 2003

Reglamento de la Ley de Información Estadística y Geográfica
D.O.F. 03-XI-1982, última reforma publicada el 24 de marzo de 2004

Reglamento sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas
D.O.F. 13-VII-1981, fe de erratas D.O.F. 15-VII-1981

Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial
D.O.F. 23-XI-1994, última reforma publicada D.O.F. 10 de junio de 2011



Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro
D.O.F. 24-VIII-2009

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
D.O.F. 28-VII-2010

Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación
D.O.F. 15-III-1999, última reforma publicada D.O.F. 07 de mayo de 2004

Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración
Pública Federal
D.O.F. 06-IX-2007

Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor
D.O.F. 22-V-1998, última reforma publicada D.O.F. 14 de septiembre de 2005

4. DECRETOS

Decreto de Creación del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
D.O.F. 12-XI-1971

Decreto por el cual se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y
Electrónica
D.O.F. 30-VIII-2000

Decreto por el que se reconoce al Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y
Electrónica como Centro Público de Investigación
D.O.F. 11-IX-2000

Decreto por el cual se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y
Electrónica (INAOE), publicado en el Diario Oficial de la Federación el trece de
octubre de dos mil seis
D.O.F. 13-X-2006



Decreto por el que se expide El Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal
D.O.F. 31-XII-2004

Decreto por el cual se establece un Sistema de Compensación de las Dependencias de la Administración Pública Descentralizada, las entidades de la Administración Pública Paraestatal comprendidas dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Departamento del Distrito Federal, así como de los demás Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, Fideicomisos y Empresas que se Adhieran, para extinguir entre ellos los adeudos recíprocos y correlacionados que existan en cantidad líquida exigible
D.O.F. 16-II-1981

Decreto por el que se recomienda que las inversiones en valores que realicen los servidores públicos de las Secretarías que se mencionan las lleven a cabo por conducto de fideicomisos constituidos para ese único fin en Sociedades Nacionales de Crédito o en acciones representativas de capitales de inversión
D.O.F. 15-VIII-1988

Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que se publica anualmente en el que se establecen las reglas que deberán observar las dependencias y entidades para cada ejercicio presupuestal

5. ACUERDOS

Acuerdo por el que se dispone que el conjunto de la documentación contable, deberá guardarse, conservarse y custodiarse
D.O.F. 12-XI-1982

Acuerdo por el que las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, a que se refiere este acuerdo, se agrupan por sectores a efecto de que las relaciones con el Ejecutivo Federal se realicen a través de la Secretaría de Estado o Departamento Administrativo que se determina
D.O.F. 03-IX-1982



Acuerdo por el que los titulares de las dependencias, coordinadoras de sector y de las propias Entidades de la Administración Pública Federal, se abstendrán de proponer empleo, cargo o comisión en el servicio público o de designar en su caso a representantes de elección popular

D.O.F. 31-X-1983

Acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Investigadores

D.O.F. 26-VII-1984, con reformas y adiciones

Acuerdo que establece las bases administrativas generales respecto de las disposiciones legales que regulan la asignación y uso de los bienes y servicios que se pongan a disposición de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

D.O.F. 04-I-1988

Acuerdo mediante el cual se comunican las disposiciones que se aplicarán en la entrega y recepción del despacho a cargo de los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y a los funcionarios en ejercicio de facultades delegadas, a partir del nivel jerárquico correspondiente a Director General, Gerente o su equivalente

D.O.F. 05-IX-1988

Acuerdo que determina los servidores públicos que deberán presentar declaración de situación patrimonial, en adición a los que señalan en la Ley de la Materia

D.O.F. 09-IV-1990, sus reformas y adiciones

Acuerdo por el cual se establece el procedimiento para la recepción y disposición de los obsequios, donativos o beneficios en general que reciban los servidores públicos

D.O.F. 26-VII-1994

Acuerdo que establece la información relativa a los procedimientos de licitación pública que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal deberán remitir a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo por transmisión electrónica o en medio magnético, así como la documentación que las



mismas podrán requerir a los proveedores para que estos acrediten su personalidad en los procedimientos de licitación pública
D.O.F. 11-IV-1997, sus reformas y adiciones

Acuerdo que establece las disposiciones de carácter general que en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria que se deberán observar durante el ejercicio fiscal vigente
D.O.F. 28-II-1997

Acuerdo por el que se fija el procedimiento para que las Entidades de la Administración Pública Federal obtengan la autorización previa para la adquisición de bienes de procedencia extranjera
D.O.F. 20-I-1986

Acuerdo que establece los lineamientos para la contratación de los servicios de la telefonía de larga distancia por parte de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal
D.O.F. 07-V-1997 y D.O.F. 27-II-1998

Acuerdo que establece las bases de integración y funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con los Bienes y de las Comisiones Consultivas Mixtas de Abastecimiento de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal
D.O.F. 03-V-1990

Acuerdo por el que se establecen Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro
D.O.F. 30-IV-1992

Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial para la Protección, Vigilancia y Salvaguarda de los Derechos de la Propiedad Intelectual
D.O.F. 04-X-1993

Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal
D.O.F. 29-III-2006



6. DOCUMENTOS NORMATIVO-ADMINISTRATIVOS

Lineamientos que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal en los procedimientos de contratación de seguros de bienes patrimoniales y de personas

D.O.F. 04-VIII-1997

Lineamientos para la aplicación de los recursos federales destinados a la publicidad y difusión, y en general a las actividades de comunicación social

D.O.F. 22-XII-1992

Lineamientos para la elaboración de los Manuales Generales de Organización de los Órganos Desconcentrados y Entidades de Sector Educativo, Prosecretaría Técnica de la Comisión Interna de Administración y Programación

D.O.F. IV-1995

Lineamientos del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes para la Administración de Bienes. D.O.F. 13-I-2006

Principios de Contabilidad generalmente aceptados del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Reglas Específicas para la Reexpresión de Estados Financieros en el Sector Paraestatal (emitidas por la extinta Secretaría de Programación y Presupuesto)

Manuales Administrativos de Aplicación General publicados por la Secretaría de Función Pública:

1. Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de

- Agosto de 2010, modificaciones publicadas en el D.O.F el 27 de junio de 2011
2. Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Vistas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, última reforma publicada D.O.F. 16-06-2011
 3. Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, última reforma publicada D.O.F. 11-07-2011
 4. Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de Agosto de 2010, modificaciones publicadas en el D.O:F. el 27 de junio de 2011
 5. Acuerdo mediante el cual se modifica el diverso por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2010
 6. Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, última reforma publicada D.O.F. 29 de agosto de 2011
 7. Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2010, última reforma publicada D.O.F. 20-07-2011
 8. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el diverso por el que se establecen las disposiciones administrativas en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en esa materia y en la de Seguridad de la Información, publicado el 29 de noviembre de 2011
 9. Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y de Archivos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, última reforma publicada D.O.F. 27 de julio de 2011

Manuales y Reglamentos Internos de la Institución

- Manual General de Organización del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE)
- Código de Ética y Conducta
- Manual de Políticas y Procedimientos del Área de Finanzas y Control Presupuestal, y sus modificaciones
- Reglamento para el Manejo de los Recursos Propios derivados del Desarrollo de Proyectos, Asesorías, Consultas, Peritajes y Servicios Similares propios del Objeto del INAOE
- Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INAOE
- Manual de Políticas y Procedimientos del Área de Recursos Humanos
- Proyecto de Condiciones Generales de Trabajo
- Reglamento de Ingreso, Promoción y Escalafón del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE)
- Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección de Administración y Finanzas
- Acuerdo para el otorgamiento de Gastos Médicos Mayores a todo el personal con cargo a Recursos Propios
- Cuotas de Telefonía Celular y Radiocomunicaciones. Homoclave: INAOEP-NIARU-RRMM-0001
- Manual de Políticas y Procedimientos del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales. Homoclave INAOEP-NIARU-RRMM-0002
- Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
- Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

7. OTRAS DISPOSICIONES

Convenio de Administración por Resultados, celebrado entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública y el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
20-VIII-2007



Manuales Internos, Bases Generales y Lineamientos, autorizados por el H. Órgano de Gobierno

Acuerdos del Órgano de Gobierno del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que Aseguren la Integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones
D.O.F. 06-III-2012



12.11.3 RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES.

El INAOE, como Centro Público de Investigación, se encuentra ante los retos de promover la investigación científica y tecnológica, la formación de recursos humanos y la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, coadyuvando a un impacto en el bienestar social. El proceso de globalización de la economía ha acrecentado las demandas para la investigación y el desarrollo tecnológico considerablemente en nuestro país. La trascendencia del desarrollo científico y tecnológico va más allá de los factores económicos, contribuyendo a elevar la calidad de vida.

La misión del INAOE es contribuir a la generación, avance y difusión del conocimiento para el desarrollo del país y de la humanidad, por medio de la identificación y solución de problemas científicos y tecnológicos y la formación de especialistas en las áreas de astrofísica, óptica, electrónica, ciencias computacionales y campos afines. El INAOE está comprometido con el desarrollo nacional a través de la promoción de valores sociales de solidaridad, creatividad y competitividad. Con este fin, el Instituto ha definido metas concretas dentro de su Plan Estratégico a Mediano Plazo.

Durante este periodo el INAOE ha mantenido una productividad constante en la investigación, desarrollo tecnológico y formación de recursos humanos. La productividad científica se manifiesta en un promedio de 1.5 artículos arbitrados publicados en revistas internacionales, una producción de 2.3 memorias presentadas en congresos internacionales y nacionales por investigador al año y 0.6 proyectos con financiamiento CONACYT, por investigador al año.

Al mes de junio de 2012 se publicaron 105 artículos en revistas científicas con arbitraje anónimo, han sido aceptados 39 y han sido enviados 28; se han publicado 97 memorias en extenso; El número de proyectos de investigación es de 154, de los cuales 76 son apoyados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 27 son institucionales y/o de administración, 7 son externos y 44 interinstitucionales. Dado que las metas planteadas dentro del su Plan de Trabajo Anual 2012 son de 145 artículos publicados, de 250 memorias en extenso y de 60 proyectos apoyados por CONACYT, se puede constatar que al mes de junio el INAOE alcanzará estas metas.



En este período de evaluación se graduaron 38 estudiantes (25 de maestría y 13 de doctorado), comparado con el 2011 que fue de 37, se reporta un incremento marginal en el número de graduados. Se tuvo una matrícula de 333 alumnos, de los cuales se dieron de baja 11, y se graduaron 38 por lo que al mes de junio se tuvo una población activa de 284 estudiantes.

La formación de recursos humanos no se limita a los postgrados. Muchos estudiantes realizan tesis de licenciatura, estancias de graduación, estancias de investigación, etc. En el INAOE el número de estudiantes atendidos al mes de junio fue de 444 alumnos de otras instituciones: 161 prestadores de servicio social (55 concluidas y 106 en proceso), 224 prácticas profesionales (84 concluidas, 137 en proceso y 3 bajas), 54 tesis de licenciatura (16 concluidas y 38 en proceso), 3 tesis de maestría y 2 de doctorado en proceso. La meta anual 2012 de población estudiantil atendida es de 800.

En el 2012 los ocho programas de postgrado INAOE continuaron dentro del PNPC de CONACyT, quedando considerados los programas de **Maestría en Astrofísica y Óptica en nivel internacional** y los programas de **Maestría en Electrónica y Ciencias Computacionales, así como los Doctorados en Astrofísica, Óptica, Electrónica y Ciencias Computacionales como posgrados consolidados**.

En este mismo contexto podemos mencionar que la formación de recursos humanos no se limita a los postgrados y a las actividades en nuestro campus. **Es importante destacar el apoyo constante que se brinda al desarrollo académico y profesional de alumnos de otras instituciones del Estado de Puebla y del país.** Se firmaron convenios con la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla; para capacitar en matemáticas a los profesores de los bachilleratos generales del estado de Puebla y sus municipios y a profesores de Telesecundaria. De enero a junio de 2012 han participado 653 profesores de bachillerato y secundaria en cursos de Álgebra, Geometría plana y trigonometría, Geometría analítica, Cálculo diferencial e Introducción a la probabilidad y a la estadística. Estos cursos fueron impartidos en varias sedes en el Estado de Puebla, entre los que podemos mencionar: Huauchinango, Tehuacán, Chiantla de Tapia, Zacapoaxtla, Zacatlán, Izúcar de Matamoros, Teziutlán, Tlatlauqui, San Martín, etc.

También se llevaron a cabo actividades de divulgación y difusión científica del INAOE dirigidas al público en general, que se pueden resumir en tres rubros: difusión en medios de comunicación e información local, nacional e internacional; programa de visitas guiadas al INAOE, y la labor de divulgación fuera de la institución. Entre otras acciones podemos mencionar asesoría en el área de redes



y telecomunicaciones, apoyo para la realización de estadías de estudiantes de las diferentes áreas que imparten en los Institutos Tecnológicos de Puebla. También durante este periodo se realizaron servicios sociales, prácticas profesionales, estancias de investigación, residencias profesionales y tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

En materia de vinculación productiva y social, las metas propuestas se han alcanzado exitosamente con proyectos con la Secretaría de Marina, la Comisión Federal de Electricidad y PEMEX, entre otros. Es de destacar la labor que se ha hecho con la Secretaría de la Marina Armada de México a través de los fondos sectoriales. El INAOE ha contribuido sustancialmente en la sustitución de importaciones, generando mayor libertad técnica y económica, y ha colaborado en un reforzamiento significativo de la seguridad de las costas nacionales. Durante este periodo de evaluación se puede concluir que la relación con la Secretaría de Marina sigue en aumento. Con respecto a CFE los ingresos se mantienen al mismo nivel con un par de fluctuaciones que son solo temporales. La relación con Pemex por otro lado ha ido a la baja debido a los problemas de la empresa en cuanto a la contratación de servicios externos. El laboratorio de colorimetría se mantiene constante en su desempeño. Finalmente se siguen atrayendo otras instituciones como CICESE para la prestación de servicios.

El Centro Regional para la Enseñanza en Ciencia y Tecnología Espaciales para América Latina y el Caribe (CRECTEALC) es un centro afiliado a la ONU, con una sede compartida entre Brasil y México; el INAOE es la sede del Campus México. La finalidad de este Centro es difundir la ciencia y la tecnología espaciales en todos los países de la región. Se han impartido cursos y se ha comenzado a desarrollar investigación aplicada que en el futuro cercano tendrá repercusiones científicas, económicas y sociales.

Durante el primer semestre de 2012 el INAOE recibió reconocimientos a nivel estatal. El pasado 15 de febrero de 2012, el CONCYTEP otorgó el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología de manera honorífica póstuma al Dr. Alfonso Serrano Pérez-Grovas. En esa misma ceremonia fue galardonado el Dr. Wilfrido Calleja con el mismo premio por su investigación en el área de la Electrónica. El 1 de junio de 2012, el INAOE recibió el premio ALUX a la Eminencia por parte de la asociación periodística Síntesis, como reconocimiento a los 40 años de nuestra institución y su impacto dentro de la sociedad poblana.



12.11.4 ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS:

12.11.4.1 EGRESOS

PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2012

EGRESOS FLUJO DE EFECTIVO ENERO - JUNIO 2012 ;
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ,ÓPTICA Y
ELECTRÓNICA

(En miles de pesos con un decimal)

CONCEPTOS DE EGRESOS	ENERO - JUNIO 2012
TOTAL DE RECURSOS	267,386
GASTO CORRIENTE	146,631.0
SERVICIOS PERSONALES	76,676.0
DE OPERACIÓN	62,883.0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.0
SUBSIDIOS	7,072.0
OTRAS EROGACIONES	
INVERSIÓN FÍSICA	24,433.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	23,407.0
OBRA PÚBLICA	1,026.0
SUBSIDIOS	
OTRAS EROGACIONES	0.0
INVERSIÓN FINANCIERA	0.0
COSTO FINANCIERO	0.0
INTERES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA	0.0
INTERNOS	0.0
EXTERNOS	0.0



CONCEPTOS DE EGRESOS	ENERO - JUNIO 2012
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	(5,619.0)
POR CUENTA DE TERCEROS	(5,619.0)
EROGACIONES RECUPERABLES	
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	165,445.0
ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0.0
ORDINARIOS	0.0
EXTRAORDINARIOS	0.0
DISPONIBILIDAD FINAL	101,941.0



12.11.4 ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS:

12.11.4.2 INGRESOS

PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2012

INGRESOS FLUJO DE EFECTIVO ENERO - JUNIO 2012 ; PRODUCTORAS
DE BIENES Y SERVICIOS

91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(En miles de pesos con un decimal)

CONCEPTOS DE INGRESOS	ENERO - JUNIO 2012
TOTAL DE RECURSOS	267,386.2
DISPONIBILIDAD INICIAL	75,510.7
RECURSOS PROPIOS	67,306.1
CON SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	8,204.6
CORRIENTES Y DE CAPITAL	84,858.3
VENTA DE BIENES	5,096.4
INTERNAS	0.0
EXTERNAS	5,096.4
VENTA DE SERVICIOS	6,709.8
INTERNAS	28.7
EXTERNAS	6,681.1
INGRESOS DIVERSOS	73,052.1
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PUBLICOS	50,317.6
PRODUCTOS FINANCIEROS	29.8
OTROS	73,022.3
VENTA DE INVERSIONES	0.0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0.0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.0



INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0.0
POR CUENTA DE TERCEROS	0.0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0.0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	107,017.2
SUBSIDIOS	4,758.9
CORRIENTES	4,758.9
DE CAPITAL	
APOYOS FISCALES	102,258.3
CORRIENTES	101,088.3
SERVICIOS PERSONALES	74,776.7
OTROS	26,311.6
INVERSIÓN FÍSICA	1,170.0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0.0
INVERSIÓN FINANCIERA	0.0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0.0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	191,875.5
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0.0
INTERNO	0.0
EXTERNO	0.0



12.11.4 ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS:

12.11.4.3 AVANCES EN LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS.

ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE RESULTADOS

Durante el período enero – junio 2012 se han ejecutado Avances en los Programas Sustantivos en base a la estructura programática conforme lo señala el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012. Existen programas presupuestales no asociados a metas tales como: Función Pública y Buen Gobierno; Actividades de Apoyo Administrativo. Los programas presupuestarios asociados a metas cuentan con indicadores, los cuales cumplen con el propósito de informar de manera objetiva y cuantificable los logros alcanzados en cada una de ellas.

Los indicadores muestran los resultados de productividad relacionados con la misión que el Instituto tiene y que es ***Contribuir como centro público de investigación a la generación, avance y difusión del conocimiento para el desarrollo del país y de la humanidad, por medio de la identificación y la solución de problemas científicos y tecnológicos y de la formación de especialistas en las áreas de Astrofísica, Óptica, Electrónica, Ciencias Computacionales y áreas afines;*** con los siguientes indicadores:

- 1.- La publicación de artículos científicos arbitrados en revistas de circulación nacional e internacional.
- 2.- Servicios Tecnológicos ofrecidos; número de proyectos con financiamiento de diversas fuentes.
- 3.- Formación de Recursos humanos con nivel de excelencia; graduación de maestros y doctores



A continuación se detalla el Avance en los Programas Sustantivos, por el periodo enero – junio 2012:

Por la Actividad Institucional: 003 Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados; con ejercicio presupuestario enero-junio 2012 de \$84,155.5 miles de pesos.

Objetivo: Generar conocimiento científico, así como su difusión en el ámbito nacional e internacional.

Meta: Elevar el nivel de vida de la sociedad mediante el producto de las actividades de investigación científica

Proyecto 1. Realización de Investigación Científica

INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	ENERO-JUNIO 2012		
		META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
Artículos con arbitraje Internacional y nacional	Artículos publicados con arbitraje/Total de Investigadores	75/114 0.65	105/116 0.90	145/114 1.27
Artículos aceptados con arbitraje internacional y nacional	Artículos aceptados con arbitraje/Total de Investigadores	35/114 0.30	39/116 0.33	72/114 0.63
Artículos enviados con arbitraje internacional y nacional	Artículos enviados con arbitraje/Total de Investigadores	25/114 0.21	28/116 0.24	65/114 0.57



INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	ENERO-JUNIO 2012		
		META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
Memorias en extenso arbitradas	Memorias en extenso/Total de Investigadores	100/114 0.87	97/116 0.83	250/114 2.19
Capítulos de libros especializados como autor	Capítulos de libros como autor/Total de Investigadores	1/114 0.008	6/116 0.05	3/114 0.02
Capítulos de libros especializados como co-autor	Capítulos de libros como coautor/Total de Investigadores	1/114 0.008	6/116 0.05	3/114 0.02
Edición de memorias especializadas como autor y coautor	Edición de memorias como autor/Total de Investigadores	1/114 0.008	1/116 0.008	1/114 0.008
Participación en Congresos Científicos por invitación	Conferencias congresos por invitación/Total de Investigadores	15/114 0.13	31/116 0.26	32/114 0.28
Participación en conferencias nacionales e Internacionales	Participación en conferencias/Total de Investigadores	20/114 0.17	31/116 0.26	30/114 0.26
Resúmenes en Congresos nacionales e Internacionales	Resúmenes en Congreso/Total de Investigadores	20/114 0.17	16/116 0.13	40/114 0.35
Total de Proyectos de Investigación	Total de proyectos/Total de Investigadores	60/114 0.52	154/116 1.32	94/114 0.82



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.

INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	ENERO-JUNIO 2012		
		META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
Total de proyectos CONACYT	Proyectos CONACYT/Total de investigadores	50/114 0.43	76/116 0.65	60/114 0.52
Proyectos externos e Interinstitucionales	Proyectos externos e interinstitucionales/Total de Investigadores	30/114 0.26	51/116 0.43	60/114 0.52



Por la Actividad Institucional: 004 Generación de desarrollo e innovación tecnológica para elevar la competitividad del país y difusión de sus resultados; con un ejercicio presupuestario de enero – junio 2012 por \$4,083.3 miles de pesos.

Objetivo: Generar innovación tecnológica, para transferirla al sector productivo.

Meta: Elevar el nivel de vida de la sociedad mediante el producto de las actividades de innovación tecnológica.

INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	ENERO-JUNIO 2012		
		META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
Proyectos de desarrollo y asesoría tecnológica	Proyectos de desarrollo y asesoría tecnológica/Total de Investigadores	7/116	13/116	15/114
		0.06	0.11	0.13
Proyectos Interinstitucional y Externos	Proyectos Interinstitucional y Externos/Total de Investigadores	30/114	51/116	60/114
		0.26	0.43	0.52
INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
Artículos presentados en diversos medios impresos	Artículos en medios impresos /Total de Investigadores	80/114	324/116	220/114



INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	ENERO-JUNIO 2012		
		META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
				1.92
		0.70	2.79	
Conferencias de divulgación	Conferencias de divulgación/Total de Investigadores	50/114 0.43	103/116 0.88	105/114 0.92
Programas radiofónicos y televisivos	Programas radiofónicos y televisivos/Total de Investigadores	50/114 0.43	105/116 0.90	70/114 0.61
Total de Público atendido (Visitas) en el INAOE	Visitas al INAOE	2500	18,825	5000
*Total de público atendido en actividades <u>fuera</u> del INAOE	Total de público atendido	2500	38943	5000



Por la Actividad Institucional: 008 Formar recursos humanos en centros públicos de investigación; con un ejercicio presupuestario enero – junio 2012 de \$ 5,396.9 miles de pesos.

Objetivo: Fortalecer la capacidad científica y tecnológica en el ámbito nacional.

Meta: Incrementar el número de investigadores en ciencia y tecnología.

			ENERO-JUNIO 2012		
INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012	
Tesis concluidas de maestría	Tesis concluidas en maestría/Total de Investigadores	53/114 0.46	25/116 0.21	53 Maestría	
Tesis concluidas de doctorado	Tesis concluidas en doctorado/Total de Investigadores	22/114 0.19	13/116 0.11	22 Doctorado	
Indicador	Fórmula del Indicador	META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012	
Artículos publicados con arbitraje Internacional y Nacional	Artículos publicados con arbitraje Internacional y Nacional/Total de Investigadores	75/114 0.65	105/116 0.90	145/114 1.27	
Proyectos CONACYT	Proyectos CONACYT/Total de Investigadores	50/114 0.43	76/116 0.65	60/114 0.52	
INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012	
Proyectos de desarrollo y asesoría tecnológica	Proyectos de desarrollo y asesoría tecnológica/Total de Investigadores	6/114 0.05	13/116 0.11	11/114 0.09	
Proyectos Externos e Interinstitucionales	Proyectos externos e Interinstitucionales/Total de Investigadores	30/114 0.26	51/116 0.43	60/114 0.52	
INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012	



Artículos presentados en diversos medios impresos	Artículos presentados en diversos medios impresos/Total de Investigadores	80/114 0.70	324/116 2.79	220/114 1.92
Visitas al INAOE	Visitas al INAOE	2500	18,825	5000

Fuente:

Carpeta Principal de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, presentada el 6 de septiembre de 2012, en Puerto Vallarta, Jal.
Apartado 5.1 Evaluación de Actividades Sustantivas.

12.11.5 RECURSOS HUMANOS

12.11.5.1 ESTRUCTURA BÁSICA Y NO BÁSICA AL 30 DE JUNIO DE 2012.

Estructura Básica	361
Mandos medios y superiores	19
Investigadores	183
Técnicos	84
Administrativos y apoyo	75
Honorarios	1
Estructura No Básica	61
Suma	423

A) MOVIMIENTO DE PLAZAS

Al 30 de junio de 2012 esta dependencia contaba con una plantilla de 361 plazas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público distribuidas de la siguiente manera: 19 plazas de personal de mando o directivo, 267 plazas de personal científico y tecnológico, 75 plazas de personal administrativo y de apoyo y 1 plazas de honorarios autorizada.

Por lo que respecta al personal eventual al 30 de junio de 2012 se cuenta con una plantilla ocupada de 61 plazas conformada básicamente por personal operativo.

B) SITUACIÓN SALARIAL

Durante el año 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó un incremento del 3.8 % al salario para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo.



Para mandos medios y superiores no hubo aumento salarial, en cumplimiento a las medidas de ahorro, austeridad y eficiencia decretadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012.

C) PRESTACIONES

El personal Docente, Técnico Docente y Administrativo y de Apoyo cuenta con una serie de prestaciones, mismas que son autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el documento denominado “Cuadro de Prestaciones Socioeconómicas autorizadas” y que tienen una vigencia bianual, siendo en este caso en particular las autorizadas para el periodo del 1 de febrero de 2011 al 31 de enero de 2013, por lo que una vez concluido este periodo, estas son refrendadas y/o modificadas.

Por lo que respecta a los mandos medios y superiores, estos cuentan con las prestaciones que autoriza anualmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Manual de Percepciones de la Administración Pública Federal.

12.11.5.2 - PERSONAL DE BASE, CONFIANZA, HONORARIOS Y EVENTUAL AL 30 DE JUNIO DE 2012

Relación de plazas ocupadas al 30 de junio de 2011

TIPO DE PERSONAL	PLAZAS OCUPADAS
• BASE	140
• CONFIANZA	164
• HONORARIOS	0
• EVENTUALES	61
• SUMA	365

12.11.5.3 - CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATO COLECTIVO.

El documento denominado Condiciones Generales del INAOE, se encuentra al 30 de junio de 2012 en revisión de la Dirección Adjunta de Asuntos Jurídicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.



12.11.5.4 - PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN Y PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O A OTRO SERVICIO DE CARRERA ESTABLECIDO LEGALMENTE AL 30 DE JUNIO DE 2012

A) PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Estructura Básica	361
Estructura No básica	61
Suma	422

B) PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL AL 30 DE JUNIO DE 2012

No aplica

C) OTRO SERVICIO DE CARRERA ESTABLECIDO LEGALMENTE AL 30 DE JUNIO DE 2012

No aplica



12.11.6 RECURSOS MATERIALES

12.11.6.1 BIENES INMUEBLES (CAPÍTULO 6000 “OBRA PÚBLICA”)

No se presentaron aspectos nuevos ni se realizaron adecuaciones o actualizaciones por lo que la información, se encuentra referido en el correspondiente apartado de la etapa 1.

Cabe señalar que en los saldos de nuestros estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2011 se tiene registrado los montos siguientes:

Terrenos: \$ 28,975,831.10

Edificios: \$ 88,990,947.27

12.11.6.2 BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 5000)

Se tienen registros en nuestros activos fijos a nivel analítico, del periodo comprendido enero-junio de 2012, los siguientes:

AÑO	EQUIPO DE LABORATORIO	EQUIPO DE CALCULO ELECTRONICO	MAQUINARIA Y EQUIPO	MOBILIARIO Y EQUIPO	EQUIPO DE TRANSPORTE	REFACCIONES Y HERRAMIENTAS	EQUIPO DE COMUNICACION
2012	3,747,638.23	1,882,729.65	1,076,619.93	406,482.39	0.00	214,836.84	32,103.06

SOBRE LA SITUACION JURIDICA DE LA TENENCIA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El INAOE cuenta con la documentación de escrituras en la cual se comprueba la propiedad de los bienes inmuebles del Instituto, mismos que se encuentran registrados en el Inventario Nacional de Bienes Inmuebles Federales y reportados en el periodo 2006-2011.

EVALUACION DEL MANEJO Y CONTROL DE LOS RECURSOS MATERIALES

En cuanto a los recursos materiales e inventarios, se actualizaron las cédulas de activo fijo en las cuentas correspondientes, levantándose el resguardo correspondiente, registrando al responsable del mismo activo.

Para llevar un control de los Bienes Muebles propiedad del INAOE, se han integrado además de los procesos y procedimientos, medios electrónicos y documentales que permiten consultas con respuesta de tiempo inmediato, los cuales proporciona numero de póliza con el que fueron contabilizados, numero de requerimiento de compra, descripción física del bien, nombre del proveedor, numero de factura, fecha e importes totales, así como el responsable del bien.

El inventario de activos fijos al 31 de diciembre de 2011 y del periodo comprendido enero-junio de 2012, así como de los resguardos correspondientes, se encuentra en custodia de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

12.11.6.3 BIENES TECNOLÓGICOS

EQUIPO DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

ADQUIRIDOS DURANTE EL PERIODO ENERO JUNIO DEL 2012

COMPUTADORAS PERSONALES

MARCA	TIPO PROCESADOR	VELOCIDAD	CANTIDAD
COMPAQ	CQ1505	3.00	3
ENSAMBLE	CORE7-2600	3.4	12
ENSAMBLE	COREi7	3.40GHZ	10
ENSAMBLE	CORE IS	2.9 GHZ	2
HP	WORSTATION CORE i7-2600	Z210	12
HP	Z210	C-15	3



MARCA	TIPO PROCESADOR	VELOCIDAD	CANTIDAD
APPLE	POWEREDGE PCG4	6.4GHZ	1
ENSAMBLE	CORE15-2500	3.3GHZ	1
IMAC MC813LZ/A	CORE i5	2.7GHZ	1
		TOTAL	45

LAPTOPS

MARCA	PROCESADOR	VELOCIDAD	CANTIDAD
TOSHIBA MODELO TOS P755-SP5161M	CORE i7-2630Q	540M	1
LENOVO V470	CORE i7	2.9GHZ	1
MACBOOK MC965E/A	CORE i5	1.7GHZ	1
TOSHIBA MODELO SP3201M	CORE i5	2.7GHZ	1
MACBOOK MACPRO	CORE i5	2.3GHZ	1
DELL XPS15 C15	CORE i5	2.4GHZ	2
		TOTAL	7

IMPRESORAS

MARCA/MODELO	CANTIDAD
HP COLOR LASERJET DTC-1000	1
HP LASERJET P3015DN	1

TABLETAS

MARCA/TIPO	CANTIDAD
IPAD WI-FI A1395, DE 16GB	1



MARCA/TIPO	CANTIDAD
IPAD WI-FI, 32GB	1
IPAD WI-FI, CON LAPIZ	1
IPAD2 SMART	1

Accesorios

TIPO	TIPO	CANTIDAD
ROUTER	INNALAMBRICO	4
SWITCH	SF 8PORT	1
ANTENAS	OMIDIRECCIONALES	12
MONITOR	LED, 27"	1
RACK	CHAROLA SYSTEM	1
DISCO DURO	EXTERNO 2TB	4
TIME CAPSULE	2TB	1
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO LIQUIDO, CON IMPLEMENTOS	LIQUID CPU	1
DISCO DURO	EXTERNO 1TB	1
DISCO DURO	EXTERNO 500GB	1

LICENCIAS CORPORATIVAS DE SOFTWARE

Este punto se refiere a los contratos institucionales para utilizar el software

Fabricante	SOFTWARE
Microsoft	Sistema Operativos Windows, Base de Datos SQL y OFFICE
Oracle	Base de Datos



DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y TRÁMITES ELECTRÓNICOS GUBERNAMENTALES.

El servicio interno del “Sistema Integral de Información” SIGINAOE. El cual es el sistema electrónico para el control Administrativo. Esta en operación y se continua el desarrollo para agregar otros módulos

Publicación de licitaciones en la página principal del Instituto

Automatización de la página para la Ley de transparencia

RESPALDO DE INFORMACIÓN:

Todos los servidores se respaldan en cintas de 14, 24 y 72 Gigabytes DDS-2 y DDS-3



12.11.7 PEMG: SÍNTESIS DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES

PROYECTO: “CREACIÓN DE SITIO DE INTERNET DEL LABORATORIO DE ESPECTROFOTOMETRÍA Y COLORIMETRÍA (www.labec.mx)”

Durante el primer semestre 2012, se realizó la revisión y modificaciones de los indicadores del proyecto para actualizar información de acuerdo al desempeño que tiene el uso de la pagina web, de esta manera se integra un proyecto con calidad de información, también se completó con una ficha de cierre donde se estipulan datos cualitativos y cuantitativos al 2012 reflejando los beneficios y consolidando los resultados que dicho proyecto ha arrojado al Laboratorio (anexo ficha cierre Labec).

PROYECTO: “RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE ASPIRANTES A POSGRADO EN LÍNEA”

Revisión de los indicadores seleccionados en el proyecto para cumplir con la tendencia y presentar un proyecto con calidad. Adecuaciones en la descripción de la línea base y de la meta de acuerdo a la tendencia que marca el indicador del proyecto. Fortaleciendo de esta manera un proyecto que se encuentra en ejecución

Se realizaron pruebas y ajustes al sistema de acuerdo a las sugerencias y observaciones de la Dirección Académica para realizar pruebas piloto de su funcionamiento en el periodo propedéutico de maestrías 2012 de manera interna, para posteriormente validar y autorizar su uso por la población interesada.

Generando un importante ahorro en horas/hombre y uso de papel, cumpliendo con un proyecto que genera beneficios no solo a la población sino al propio Instituto.

PROYECTO: “SIMPLIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CANDIDATOS A ESTUDIANTES”

Integración de la iniciativa en el SAPMG de acuerdo al análisis previo evaluando la capacidad de la Institución para su realización; y posteriormente implementarlo como proyecto, se definieron los participantes del mismo, así como reasignación



de algunos roles, con este proyecto se busca como objetivo que la cédula de CURP sea directamente solicitada por el Instituto asegurado un trámite confiable, honesto y legal toda vez que es obtenido directamente de la Institución que lo genera, se han hecho pruebas aisladas de la obtención automática del documento electrónica de la CURP.

Para integrar la obtención electrónica de la CURP al sistema, será necesario la integración de un equipo servidor Windows al sistema y la coordinación de la programación correspondiente.



Resultados y Beneficios del proyecto de Mejora.



CONTENIDO

Nombre de la institución: INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	Responsable del Proyecto: C. FAUSTINO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Nombre del Proyecto: CREACIÓN SITIO DE INTERNET DEL LABORATORIO DE ESPECTOFOTOMETRÍA Y COLORIMETRÍA	
Breve descripción, ¿en qué consiste la mejora del proyecto? <p>Creación de la página web del Laboratorio de Espectrofotometría y Colorimetría, (www.labec.mx) para dar a conocer al público en general el portafolio de servicios que ofrece el laboratorio, así como el alcance de los mismos; con atención en línea para la cotización y ayuda técnica de los servicios, así como la forma de pago.</p> <p>Al utilizar la página electrónica, se optimiza el tiempo y recursos tanto al usuario como al propio Laboratorio.</p>	
¿Cuáles han sido los resultados y/o beneficios del proyecto a la fecha? (Datos duros)	
<p style="text-align: center;">ANTES (La información debe ser cuantitativa y cualitativa)</p> <p>El laboratorio de Espectrofotometría y Colorimetría (Labec) carecía de un sitio en internet, para dar a conocer el portafolio de servicios que ofrecía, por lo que la situación era la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento del público en general de los servicios que ofrece el Labec; - El alcance o definición de los servicios eran dispersos, por lo que generaba muchas dudas al usuario; - La gestión de los servicios implicaba más trámites y tiempo (hasta 4 días); - Captación baja de posibles interesados de utilizar los servicios que presta el Labec (un promedio de 20 por mes); - Captación baja de clientes (un promedio de 7 servicios por mes); 	<p style="text-align: center;">SITUACIÓN ACTUAL (La información debe ser cuantitativa y cualitativa)</p> <p>Con la creación de la página web del laboratorio se obtuvo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La información se encuentra en internet; - Es una página amigable, por lo que facilita al usuario una búsqueda ágil de los servicios; - Existe mayor difusión al público en general de los servicios que ofrece el laboratorio; - Los servicios están definidos para que el usuario pueda tener mayor conocimiento de lo que requiere, para una mejor toma de decisión; - Creación de correos electrónicos para dudas técnicas de acuerdo a los servicios, lo que permite un canal de comunicación directo y actualizado; - Se publica un calendario de curso, para una mejor programación de asistencia de los usuarios, aumentó un 13% de participación;

Resultados y Beneficios del proyecto de Mejora.



CONTENIDO

Nombre de la institución: INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	Responsable del Proyecto: C. FAUSTINO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Nombre del Proyecto: CREACIÓN SITIO DE INTERNET DEL LABORATORIO DE ESPECTOFOTOMETRÍA Y COLORIMETRÍA	
<ul style="list-style-type: none">- La actualización de los servicios no se difundía oportunamente, y se requerían de otros medios: llamadas telefónicas, envíos por correo electrónico, o mensajería a posibles interesados y clientes, lo que generaba costos adicionales y tiempo hora/hombre.	<ul style="list-style-type: none">- Mayor captación de usuarios (un promedio de 80 usuarios por mes);- Mayor captación de clientes (10%);- Aumentó el número de servicios (un promedio de 13 servicios por mes)- La atención al usuario se redujo en un 50% (2 días máximo para dar respuesta, tanto para consulta técnica como una cotización);- El trámite de cotización de servicio y de cursos es en línea;- El usuario o cliente se puede inscribir en línea para participar en los cursos impartidos por el laboratorio;- Se cuenta con información para la forma de pago de los servicios, lo que evita al usuario trasladarse al INAOE.- Aumentó la captación de ingresos en un 16%;- Hubo una reducción de gasto del 15% en servicio de telefonía.
<p>El responsable del proyecto manifiesta que Bajo protesta de decir verdad que lo plasmado en el documento cuenta con información de calidad, suficiente y competente, y ha sido validada con el OIC.</p> <p>Nombre: C. FAUSTINO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ</p> <p>Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> <p>Firma:</p> <p>Fecha: 25 DE MAYO 2012</p>	



Resultados y Beneficios del proyecto de Mejora.



CONTENIDO

Nombre de la institución: INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	Responsable del Proyecto: C.P. FAUSTINO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Nombre del Proyecto: RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE ASPIRANTES A POSGRADO EN LÍNEA	
Breve descripción, ¿en qué consiste la mejora del proyecto? Creación de un sistema para automatizar el registro de aspirantes a posgrado, generando una base de datos electrónica e histórica, que permite su consulta ágil, reduciendo tiempos de respuesta, mejorando calidad y modernizando el servicio que ofrece el Instituto a la población interesada. Al utilizar un sistema electrónico se optimiza el tiempo y reducen costos tanto para la ciudadanía como para el propio Instituto.	
¿Cuáles han sido los resultados y/o beneficios del proyecto a la fecha? (Datos duros)	
<p style="text-align: center;">ANTES (La información debe ser cuantitativa y cualitativa)</p> <p>La Dirección del Formación Académica del Instituto carecía de un sistema automatizado para el registro de aspirantes a posgrado presentando la siguiente situación:</p> <p>Las y los aspirantes locales interesados se trasladaban a las instalaciones del Instituto para solicitar información y registrarse en las áreas ofertadas, implicando aparte del gasto en el traslado, tiempo invertido para posteriormente dar seguimiento a su trámite; viéndose limitado a un horario de atención.</p> <p>En el caso de aspirantes foráneos o extranjeros implicaba un gasto mayor por las constantes llamadas telefónicas de larga distancia, el envío de su documentación era por mensajería con los riesgos que esto implica; también se requería dar seguimiento telefónicamente de la recepción de</p>	<p style="text-align: center;">SITUACIÓN ACTUAL (La información debe ser cuantitativa y cualitativa)</p> <p>Actualmente con la creación del sistema de recepción de documentos de aspirantes a posgrado en línea la situación es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se mejora y moderniza uno de los servicios que ofrece el Instituto utilizando tecnologías de información, impactando en un beneficio de ahorro en tiempo y dinero a la población interesada de hasta un 90%. -La recepción de documentos solicitados por el Instituto para cualquiera de sus disciplinas se hace vía correo electrónico, reduciendo de esta manera a 0 (cero) el gasto de mensajería por el envío de documentación, viéndose beneficiada el 100% de la población interesada. -El trámite se hace más ágil y confiable.



<p>documentos y la consulta al estatus de su trámite.</p> <p>El gasto que implicaba para un aspirante desde el inicio del trámite hasta la conclusión en la inscripción, arroja las siguientes cifras:</p> <p>Para aspirante Local gasto promedio: \$ 750.00 Para foráneo:\$ 1,200.00 Y extranjero:\$ 1,600.00</p> <p>El promedio de aspirantes recibidos en un ciclo escolar es de: 174 aspirantes a maestrías y 70 a doctorados, representando un 55% de aspirantes locales, 40% foráneos y un 5% extranjeros.</p> <p>Una vez recibida la información, el tiempo de revisión y respuesta promedio por parte de la Institución a los aspirantes, es aproximadamente entre 10 y 15 días.</p> <p>Para la Institución, este trámite implica gasto en: archivado de información, espacios para los expedientes, gasto en mobiliario, desperdicio de papelería, atención de llamadas, recepción de mensajerías, revisión de documentación, mantener comunicación e informar al aspirante sobre el estatus de su solicitud.</p>	<p>- Se reducen a un 80% el uso de papel; con esto los expedientes se respaldan en el servidor y una copia en CD lo que permite también reducir el espacio utilizado en un 90%, no requiriendo mayor gasto en mobiliario.</p> <p>-Se cuenta con la información de manera electrónica y facilitando su consulta, reduciendo tiempos de respuesta a 2 días.</p> <p>-Se mejora la percepción de honestidad y transparencia en el trámite.</p> <p>-El sistema de pre-registro desarrollado para que el estudiante ingrese su información es alimentado actualmente por el personal de la Dirección de Formación Académica toda vez que se requiere de pruebas piloto antes de su lanzamiento para validar su correcto funcionamiento, mismo que ha dado resultados positivos en sus pruebas.</p> <p>-El horario ya no implica otra limitante para el aspirante ya que de manera electrónica envía su información y esta puede ser a cualquier hora del día.</p>
<p>El responsable del proyecto manifiesta que Bajo protesta de decir verdad que lo plasmado en el documento cuenta con información de calidad, suficiente y competente, y ha sido validada con el OIC.</p> <p>Nombre: C.P. FAUSTINO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ</p> <p>Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> <p>Fecha: 30 DE AGOSTO 2012</p>	



12.11.8 PNRCTCC: SINTESIS DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE RENDICION DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCION.

AVANCES AL 30 DE JUNIO DEL 2012

1. PARTICIPACION CIUDADANA

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Participación Ciudadana, para el ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad, el INAOE no cuenta con programas que impliquen la asignación de apoyos económicos para cualquier fin a personas físicas o morales no gubernamentales, por lo que la GUIA NO APLICA al Instituto.

Sin embargo, cuenta con otros mecanismos de participación como es el Comité Externo de Evaluación del INAOE, siendo la función principal del Comité: revisar las actividades sustantivas del INAOE y, con base en esta revisión, emitir al Órgano de Gobierno una opinión cualitativa y cuantitativa de las mismas. El Comité sesionó el 8 y 9 de marzo de 2012, en Santa María Tonantzintla, Puebla, llevando a cabo la Evaluación de las actividades sustantivas del ejercicio 2011.

Los integrantes del Comité son académicos con reconocimiento nacional e internacional.

Dr. Luis Felipe Rodríguez Jorge	Centro de Radioastronomía y Astrofísica, UNAM- Morelia
Professor Robert Eugene Williams	Space Telescope Science Institute (STSCI)
Professor Lothar Lilge	Ontorio Cancer Institute, University of Toronto
Dr. Rubén Gerardo Barrera Pérez	Instituto de Física, UNAM
Dr. Ricardo Augusto Da Luz Reis	Instituto de Informática, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil



Dr. Raúl Rojas González	Universidad Libre de Berlín
Dr. Juan Humberto Sossa Azuela	Centro de Investigación en Computación del IPN

2. CULTURA DE LA LEGALIDAD

De acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, el INAOE realizó las siguientes actividades:

- Con fecha 20 de abril se integró el Comité de Ética del INAOE, mismo que se dio a conocer a la Secretaría de la Función Pública mediante oficio No. DG/159/2012.
- Se realizó la actualización del Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del INAOE, mismo que está apegado al Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal.
- Se elaboró el plan de trabajo 2012 del Comité de Ética del INAOE.
- Se elaboraron los indicadores para la evaluación anual del cumplimiento del Código de Conducta.
- Con fecha 19 de junio se llevó a cabo la primera sesión del Comité de Ética, en la cual se aprobó la actualización del Código de Conducta, el Plan Anual de Trabajo y los Indicadores de evaluación.
- Mediante oficio No. DAF/162/2012, se envió a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la SFP el Código de Conducta de las y los servidores públicos actualizado, así como el Plan de Trabajo Anual 2012 del Comité de Ética.
- El plan de trabajo lleva un 50% de las actividades establecidas, el otro 50% está programado para llevarse a cabo en el segundo semestre 2012.



3. BLINDAJE ELECTORAL

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se incluyó un slogan en recibos de pago de la segunda quincena de cada mes.
 - a. “*Nuestro deber, tu voto proteger.* FEPADETEL 01 800 833 7233.”
 - b. “*Denuncia los delitos electorales:* FEPADETEL 01 800 8 FEPADE.”
 - c. “*Infórmate sobre los delitos electorales* fepadenet@pgr.gob.mx”
 - d. “*Conoce cuáles son los delitos electorales* fiscalenlinea@pgr.gob.mx”

2. Se indicó en la página Web e Intranet del INAOE las ligas sobre los servicios de atención y denuncia.
 - a. FEPADETEL 01800 8337233
 - b. FEPADETEL fepadenet@pgr.gob.mx
 - c. Fiscal en línea: fiscalenlinea@pgr.gob.mx
 - d. Chat ciudadano: www.pgr.gob.mx/fepade/
 - e. PREDEF: www.pgr.gob.mx/fepade
 - f. El ABC de los Servidores Públicos en relación a las elecciones:
<http://www.funcionpublica.gob.mx/images/doctos/programas/blindaje-electoral/material-de-apoyo/abc.pdf>

3. Se han enviado vía correo electrónico a todo INAOE, para que visiten las ligas publicadas en la página de la Web.

4. Los mandos medios y superiores del INAOE, tomaron el Curso Integral de Blindaje Electoral FEPADE 2012 obteniendo la constancia y calificación correspondiente.

5. Se envió correo a todo el personal del INAOE, para que durante el proceso electoral, se abstengan de realizar cualquier tipo de proselitismo dentro de las

instalaciones del INAOE, así como abstenerse de usar recursos públicos para tal fin.

6. Se tomó la acción de no retener las credenciales del IFE de los visitantes y/o proveedores, para evitar incurrir en una falta.

7. Se envió memorando a los responsables de los parques vehiculares, para que se verifique el uso adecuado de los vehículos asignados para las actividades propias del INAOE, y no se utilice con fines proselitistas políticos.

Con fecha 4 de julio de 2012, se enviaron a nuestra Coordinadora de Sector (CONACYT) los formatos de seguimiento de las actividades realizadas.

4. MEJORA DE SITIOS WEBS

A) ACCIONES Y ESFUERZOS REALIZADOS POR LA INSTITUCIÓN

ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN:

- Se dio continuidad a la herramienta de búsqueda del portal www.gob.mx, provista por la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública
- Se actualizó el mapa del sitio de acuerdo a los nuevos contenidos y cambios en el Portal Web del INAOE, proporcionando además, un mapa de sitio XML compatible para los motores de búsqueda lo que se corroboró con la herramienta XML Sitemap Validator.
- Se optimizó el contenido de las páginas web para facilitar su indización en los motores de búsqueda (SEO) utilizando meta etiquetas descriptivas de XHTML ("title", "description", "keywords"), aplicando las etiquetas H1, H2, etc. de la hoja de estilos para dar formato a los encabezados de los contenidos, se utilizaron URL's amistosas que describen el contenido de cada página de una manera más concisa, se evito el uso de "Flash" para las animaciones y de Tablas para posicionar elementos, en su lugar se opto utilizar CSS para ambos casos.

IMAGEN INSTITUCIONAL:

- Se hizo una revisión de la imagen de todas las páginas web institucionales, asegurando el uso de elementos en común como colores, encabezados, pies de página y tipografía, conservando una imagen homogénea entre el Portal Web Institucional y los portales web de las diferentes Coordinaciones.

ACCESIBILIDAD:

- Se aseguro que los contenidos de las páginas institucionales satisfacen las Pautas de Accesibilidad Web definidas por la especificación WCAG 2, validando el código HTML contra las especificaciones de la W3C y verificando que no existan ligas rotas.

TECNOLOGÍA:

- Se generaron páginas cuyo peso no excede 750Kb., corroborándolo con un muestro hecho con la herramienta Pingdom.
- Se optimizaron los enlaces en todo el portal web, eliminando los enlaces rotos, verificando lo anterior con el validador de enlaces de la W3C, además se consolidaron las páginas de error 404 útiles (amigables)
- Se aplicaron los estándares “XHTML 1.0 Transitional” y “CSS v2.1” de la W3C en el Portal web del INAOE y sus Coordinaciones, se utilizó la herramienta "W3C Markup Validation Service" para validar dichos estándares.
- Se procuró que tanto el Portal web del INAOE como los Portales web de las Coordinaciones tuvieran una altísima disponibilidad, logrando que todas las páginas institucionales estuvieran activas en un 99% del tiempo.
- Se llenó el formulario de Interoperabilidad y Datos Abiertos definido por la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública en forma y fechas establecidas.



CALIDAD EN EL SERVICIO:

- Se dio continuidad a los Mecanismos de Contacto a manera de formularios en cada Coordinación y Portal principal del INAOE, empleando el mecanismo CAPTCHA para filtrar peticiones de robots web.
- Revisión de la página Políticas de privacidad y Seguridad del INAOE donde se detallan las mismas, asegurando su accesibilidad desde cualquier página interna del Instituto que cuente con algún mecanismo de interacción con los visitantes.
- Se dio continuidad a la implementación del gadget “google analytics” en todas las páginas institucionales para registrar y monitorear las Estadísticas del sitio, identificando mejoras a partir de su análisis.

CALIDAD DE CONTENIDOS:

- Se revisó el apartado en inglés con la información más relevante del Instituto.
- Se actualizó la estructura del apartado Transparencia y Rendición de Cuentas a solicitud del titular del Comité de Información del INAOE.
- Se consolidó la versión móvil del Portal Web institucional y de las Coordinaciones del INAOE, permitiendo navegarlo desde cualquier dispositivo móvil, apegado al estándar de la W3C “Mobile Web Initiative”, el cual fue validado a través de su herramienta en línea.

EXPERIENCIA DE USUARIO:

- Se colocó el “script” solicitado por el Sistema Internet de Presidencia generando la Encuesta de Satisfacción que permitiera conocer las opiniones de los usuarios respecto a las mejoras implementadas y su experiencia de navegación.

5. PROGRAMAS SECTORIALES

ESTE TEMA NO HA APLICADO DIRECTAMENTE EL INAOE, sin embargo, el Instituto está regido por el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, por lo que los resultados y seguimiento están publicados en la página de la H. Junta de Gobierno del INAOE:

<http://www.inaoep.mx/~jgob/>



12.11.9 LFTAIPG: CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS LFTAIPG ENERO A JUNIO DE 2012

A) INDICADORES DEL SEXENIO HASTA EL PERIODO ENERO-JUNIO 2012

De 2006 a la fecha, el Instituto Federal de Acceso a la Información evaluó cuatro indicadores relacionados con el cumplimiento de las obligaciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Los indicadores son: ODT (Obligaciones de Transparencia), AUE (Atención prestada por Unidad de Enlace), A3C (Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Comportamiento) y RSI (Respuesta a Solicitudes de Información). A continuación se presenta un cuadro con los promedios anuales de las evaluaciones obtenidas por el INAOE en los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, así como la evaluación correspondiente al primer semestre de 2012.

CUMPLIMIENTO A LA LFTAIPG								
IND.	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	RECOMENDACIONES ATENDIDAS
ODT	100	9.40	97.7	73.58	85	85.16	92.77	Para mejorar estas evaluaciones, la Unidad de Enlace trabajó de cerca con las diversas áreas del INAOE, y ha procurado seguir de manera puntual las especificaciones, sugerencias y observaciones de la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF del IFAI. En el momento de presentar este informe, el Portal de Obligaciones de Transparencia del INAOE se encuentra actualizado, con excepción de los temas relacionados con Organización de Archivos. Este tema ya está siendo trabajado con la Coordinadora de Archivos del INAOE.
AUE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	Este indicador es medido con base en el programa de usuario simulado del IFAI. Debido a que el INAOE es una dependencia ubicada fuera de la ciudad de México, no ha sido evaluada, por eso se evalúa como ND.
A3C	100	7	100	0	ND	ND	ND	Se obtuvo una calificación reprobatoria en 2009 debido al incumplimiento del INAOE con la resolución del Pleno del IFAI del recurso de revisión con número de expediente 2946/06 correspondiente a la solicitud 1129000002206. La información se entregó al solicitante en 2010. Este caso está relacionado con un largo y costoso litigio de carácter



CUMPLIMIENTO A LA LFTAIPG								
IND.	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	RECOMENDACIONES ATENDIDAS
								laboral entablado por un ex empleado del GTM en contra del INAOE.
RSI	ND	ND	ND	94.63	98.20	100	100	Este indicador se generó en 2009 (en años anteriores no hubo evaluación del rubro de respuesta a solicitudes de información). En todo momento, la Titular de la Unidad de Enlace se ha apegado al documento "Criterios de verificación de la calidad de las respuestas otorgadas a las solicitudes de información", documento emitido por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF del IFAI, el cual mide: consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad.

B) INFORME DE LA LFTAIPG CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2012

En el periodo enero- junio 2012, el INAOE recibió un total de 23 solicitudes de información a través de INFOMEX, de las cuales 11 no fueron de competencia de esta institución y fueron canalizadas oportunamente a la dependencia de competencia, en todos los casos el IMSS.

Es decir, el INAOE atendió un total de 12 solicitudes efectivas en el semestre. A continuación se presenta la relación de las mismas, su estatus en el sistema y el tipo de respuesta que les otorgó a los ciudadanos en INFOMEX.

No. de solicitud	Estado actual	Respuesta
1129000000112	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
1129000000212	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
1129000000312	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
1129000000412	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
1129000000512	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
1129000000612	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
1129000000712	Desechada por falta de	Requerimiento de información adicional



No. de solicitud	Estado actual	Respuesta
	respuesta del ciudadano	
1129000000812	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
1129000000912	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
1129000001012	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
1129000001112	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
1129000001212	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
1129000001312	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
1129000001412	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
1129000001512	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
1129000001612	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
1129000001712	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
1129000001812	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
1129000001912	Terminada	No se dará trámite a la solicitud (solicitud de información ya atendida en folio anterior)
1129000002012	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
1129000002112	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
1129000002212	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
1129000002312	Terminada	Entrega de información en medio electrónico



Por lo que toca a las evaluaciones del IFAI correspondientes al primer semestre del año, el INAOE fue calificado como se señala a continuación:

Indicador	Evaluación
ODT (Obligaciones de Transparencia)	92.77
AUE (Atención prestada por Unidad de Enlace)	ND
A3C (Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Comportamiento)	ND
RSI (Respuesta a Solicitudes de Información)	100

En el primer semestre de 2012, el INAOE recibió una inconformidad. El recuento del caso es el siguiente:

1. El 9 de abril, la Unidad de Enlace recibió por INFOMEX la solicitud de información con número de folio 1129000001612, en la cual se solicita lo siguiente: *"Por medios periodísticos tengo conocimiento que la UNAM realizó estudios respecto a la efectividad o fundamento científico-tecnológico del detector molecular GT200. Por lo anterior, y para efectos de trabajo de titulación, quisiera saber si esa instancia cuenta con alguna opinión, investigación o dictamen sobre el tema descrito en el párrafo anterior, y en caso positivo, solicito se me proporcione la versión pública del mismo, incluyendo las conclusiones emitidas, aunque sea de otro modelo de detector molecular"*.
2. El 12 de abril, la titular de la Unidad de Enlace giró el oficio UE/INAOE/22/2012 al Director de Investigación, Dr. Luis Enrique Sucar Succar, en el cual se notifica la recepción de la solicitud con número de folio 1129000001612 y se solicita la información.
3. Ese mismo 12 de abril, la titular de la Unidad de Enlace realizó la consulta vía telefónica con el Dr. Leopoldo Altamirano Robles, Director de Desarrollo Tecnológico, quien notificó por ese medio que el área a su cargo no cuenta conocimiento alguno acerca del detector molecular GT200.

4. El 30 de abril, la Unidad de Enlace recibió el oficio DI/046/12, firmado por el Dr. Luis Enrique Sucar Succar, Director de Investigación, en el cual se notifica: *“En atención a su oficio UE/INAOE/22/2012, le informo a usted que las áreas sustantivas no tienen conocimiento o evidencia del documento de la UNAM donde se realizó estudios respecto a la efectividad o fundamento científico- tecnológico del detector molecular GT200”*.
5. Esta respuesta fue enviada al solicitante mediante el INFOMEX el 3 de mayo.
6. El 9 de mayo, mediante el sistema Herramienta Comunicación, el IFAI notificó la admisión del recurso de revisión citado. La inconformidad del particular, plasmada en el expediente RDA 1742/12, fue en el siguiente sentido: *“El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica me contesta: “En atención a su oficio número UE/INAOE/22/2011. le informo a usted que las áreas de sustantivas no tienen conocimiento o evidencia del documento de la UNAM donde se realizó estudios respecto a la efectividad o fundamento científicos- tecnológico del detector molecular cT200.” Por lo anterior considero que no me contesto dos situaciones: 1. Si han realizado opinión, investigación o dictamen del detector molecular GT200 ya que solo se limita a responder en relación al trabajo realizado por la UNAM. 2. La parte de otro detector molecular. Esta parte no la respondieron en algun sentido. Se anexa la respuesta del citado Instituto. Saludos cordiales”*.
7. El 11 de mayo, la titular de la Unidad de Enlace giró sendos oficios con números UE/INAOE/31/2012 y UE/INAOE/32/2012, a los directores de Investigación y Desarrollo Tecnológico, respectivamente, informando acerca de la inconformidad y solicitando de nueva cuenta la búsqueda y, en su caso, la entrega de la información.
8. El 14 de mayo, el Dr. Leopoldo Altamirano Robles envió a la Unidad de Enlace el oficio DDT/030/2012, en el cual indica: *“Dentro del ámbito de las actividades de esta Dirección de Desarrollo Tecnológico del INAOE no existe opinión, estudio o dictamen alguno sobre el detector molecular GT200 de referencia o modelo de detector similar. Por lo anterior, no se está en competencia para emitir opinión alguna sobre el tema.”*
9. En el mismo tenor, ese día el Director de Investigación hizo llegar la respuesta en el oficio DI/051/12, en el sentido de que se verificó nuevamente en las áreas de Astrofísica, Óptica, Electrónica y Ciencias Computacionales y que la respuesta fue negativa en el sentido de que el INAOE no ha realizado ninguna opinión y/o investigación o emitido

dictamen sobre el detector molecular GT200 y que tampoco ha realizado ninguna opinión investigación o emitido un dictamen sobre otro modelo de detector molecular con las competencias del GT200.

10. El Comité de Información del INAOE celebró una reunión para discutir el caso el 16 de mayo y, una vez analizadas todas las respuestas, decretó la inexistencia de la información, con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
11. El 17 de mayo, mediante correo electrónico, la Titular de la Unidad de Enlace envió al ciudadano en archivo PDF copia del acta del Comité de Información donde se decretaba la inexistencia de la información. De este correo electrónico se marcó copia a la Lic. Paola Rodríguez Romo (paola.rodriquez@ifai.org.mx) tal como lo solicitó dicho Instituto Federal. Ese mismo día, el ciudadano acusó de recibido.
12. El 18 de mayo, la Titular de la Unidad de Enlace del INAOE envió el memorándum UE/36/2012 a la Comisionada Presidenta del IFAI, Dra. Jacqueline Peschard Mariscal, los alegatos que sustentaron la declaración de inexistencia de la información y que son, esencialmente, los descritos con anterioridad.
13. El día 26 de junio, el Pleno del IFAI revisó el expediente. La Comisionada Presidenta, Jacqueline Peschard, quien fue la Comisionada Ponente del caso, resolvió confirmar la inexistencia de la información requerida al INAOE. Empero, la Comisionada Ponente no fue notificada de que la Unidad de Enlace del INAOE ya había enviado al recurrente copia del acta de reunión del Comité de Información el 17 de mayo, motivo por el cual percibe al INAOE a cumplir con ese requisito que marca la Ley. El 10 de julio la Titular de la Unidad de Enlace envió vía correo electrónico a la Dra. Peschard el memorándum UE/INAOE/49/2012, en el cual se aclara que la Unidad de Enlace envió al recurrente, mediante correo electrónico de fecha 17 de mayo, a su dirección del solicitante el acta de Comité donde se confirmó la inexistencia de la información de su interés. Se marcó copia a Paola Rodríguez Romo (paola.rodriquez@ifai.org.mx)
14. La resolución del IFAI en relación con este caso fue notificada a la Unidad de Enlace el día 13 de julio por la Herramienta de Comunicación del IFAI. Por esa misma vía, la Titular de la Unidad de Enlace notificó al IFAI que sí se había enviado al recurrente copia del acta en donde se confirma la inexistencia de la información. El acta correspondiente, así como la versión



pública del cumplimiento a la resolución del Pleno, se encuentran publicadas en el POT y en la página de Internet del INAOE.



12.11.10 OBSERVACIONES DE AUDITORIAS DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN EN PROCESO DE ATENCIÓN.

INFORME DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INAOE

Al inicio del Primer trimestre del ejercicio 2012, este OIC contaba con 16 observaciones pendientes de atender, se dieron de alta 09 recomendaciones y 03 Promociones de Responsabilidades Administrativas (PRAS) de la Auditoría Superior de la Federación de la Cuenta Pública 2010.

Al cierre del primer trimestre se atendieron 02 observaciones que en su momento fueron generadas por Órgano Interno de Control por lo cual al cierre del primer trimestre de 2012 se tenía un saldo de 26 observaciones pendientes de atender.

INSTANCIA FISCALIZADORA	AL PRIMER TRIMESTRE DE EJERCICIO 2012						SALDO FINAL
	SALDO INICIAL	ASPECTO OBSERVADO	DETERMINADAS		ASPECTO OBSERVADO	ATENDIDAS	
			RELEVANTES	NO RELEVANTES			
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	16	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO GTM	--	--		02	14
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	--		03	09	CUENTA PÚBLICA 2010	--	12
TOTAL	16		03	09		02	26



Para el segundo trimestre de 2012, se tenían 26 observaciones para su seguimiento, los Auditores Externos determinaron 02 observaciones relacionadas con la Revisión Financiera Presupuestal del ejercicio 2011, se solventaron 10 observaciones del Órgano Interno de Control, de las cuales 08 fueron reconocidos por el Sistema de Procedimientos Administrativos de Responsabilidades (SPAR), y 02 más fueron atendidas por las áreas responsables de su solventación, por lo que al cierre del segundo trimestre este Órgano Interno de Control cuenta con 18 observaciones pendientes de atender, como se muestra a continuación:

AL SEGUNDO TRIMESTRE DE EJERCICIO 2012							
INSTANCIA FISCALIZADORA	SALDO INICIAL	ASPECTO OBSERVADO	DETERMINADAS		ASPECTO OBSERVADO	ATENDIDAS	SALDO FINAL
			RELEVANTES	NO RELEVANTES			
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	14	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO GTM	--	--	--	10	04
AUDITORES EXTERNOS	0	--	--	02	AUDITORÍA FINANCIERA PRESUPUESTAL	--	02
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	12	CUENTA PÚBLICA 2010	--	--	--	--	12
TOTAL	26			02		10	18



INFORME DE IMPLANTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA CONCERTADAS CON EL INAOE.

Para el primer trimestre del ejercicio 2012 se contaba con 09 Acciones de Mejora pendientes de implementar, por lo cual al cierre del trimestre se implementaron 05, quedando 04 Acciones de Mejora en proceso de implementación.

INSTANCIA	AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012				
	SALDO INICIAL	ASPECTO OBSERVADO	ACCIONES DETERMINADAS	ACCIONES IMPLEMENTADAS	ACCIONES EN PROCESO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	09	APLICACIÓN DE MANUALES ADMINISTRATIVOS	--	05	04
TOTAL	09		--	05	04



Al cierre del segundo trimestre se implementaron 02 acciones de mejora por lo que el saldo es de 02 Acciones en proceso.

INSTANCIA	AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012				
	SALDO INICIAL	ASPECTO OBSERVADO	ACCIONES DETERMINADAS	ACCIONES IMPLEMENTADAS	ACCIONES EN PROCESO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	04	APLICACIÓN DE MANUALES ADMINISTRATIVOS	--	02	02
TOTAL	04		--	02	02



12.11.11 PROCESOS DE DESINCORPORACIÓN

Durante este periodo no se reportan procesos de desincorporación.

12.11.12 RESULTADOS RELEVANTES DE LAS BASES O CONVENIOS DE DESEMPEÑO O DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS (CAR)

INDICADORES DE DESEMPEÑO/ANEXO III DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS (CAR)

Los siguientes indicadores de desempeño, marcan los términos de referencia del Convenio de Administración por Resultados. Se describen de manera global, las principales actividades desarrolladas durante el periodo enero-junio de 2012 por el INAOE en investigación, docencia, desarrollo tecnológico y difusión científica. Cada uno de estos indicadores está normalizado al total del personal científico y tecnológico, que en junio de 2012 fue de 116.

PROYECTO 1. REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	ENERO-JUNIO 2012		
		META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
Artículos con arbitraje Internacional y nacional	Artículos publicados con arbitraje/Total de Investigadores	75/114 0.65	105/116 0.90	145/114 1.27
Artículos aceptados con arbitraje internacional y nacional	Artículos aceptados con arbitraje/Total de Investigadores	35/114 0.30	39/116 0.33	72/114 0.63
Artículos enviados con arbitraje internacional y nacional	Artículos enviados con arbitraje/Total de Investigadores	25/114 0.21	28/116 0.24	65/114 0.57
Memorias en extenso arbitradas	Memorias en extenso/Total de Investigadores	100/114 0.87	97/116 0.83	250/114 2.19
Capítulos de libros especializados como autor	Capítulos de libros como autor/Total de Investigadores	1/114 0.008	6/116 0.05	3/114 0.02



INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	ENERO-JUNIO 2012		
		META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
Capítulos de libros especializados como co-autor	Capítulos de libros como coautor/Total de Investigadores	1/114 0.008	6/116 0.05	3/114 0.02
Edición de memorias especializadas como autor y coautor	Edición de memorias como autor/Total de Investigadores	1/114 0.008	1/116 0.008	1/114 0.008
Participación en Congresos Científicos por invitación	Conferencias congresos por invitación/Total de Investigadores	15/114 0.13	31/116 0.26	32/114 0.28
Participación en conferencias nacionales e Internacionales	Participación en conferencias/Total de Investigadores	20/114 0.17	31/116 0.26	30/114 0.26
Resúmenes en Congresos nacionales e Internacionales	Resúmenes en Congreso/Total de Investigadores	20/114 0.17	16/116 0.13	40/114 0.35
Total de Proyectos de Investigación	Total de proyectos/Total de Investigadores	60/114 0.52	154/116 1.32	94/114 0.82
Total de proyectos CONACYT	Proyectos CONACYT/Total de investigadores	50/114 0.43	76/116 0.65	60/114 0.52
Proyectos externos e Interinstitucionales	Proyectos externos e interinstitucionales/Total de Investigadores	30/114 0.26	51/116 0.43	60/114 0.52

PROYECTO ESTRATÉGICO II: DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	ENERO-JUNIO 2012		
		META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
Proyectos de desarrollo y asesoría tecnológica	Proyectos de desarrollo y asesoría tecnológica/Total de Investigadores	7/116 0.06	13/116 0.11	15/114 0.13
Proyectos Interinstitucional y Externos	Proyectos Interinstitucional y Externos/Total de Investigadores	30/114 0.26	51/116 0.43	60/114 0.52
INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
Artículos presentados en diversos medios impresos	Artículos en medios impresos /Total de Investigadores	80/114 0.70	324/116 2.79	220/114 1.92
Conferencias de divulgación	Conferencias de divulgación/Total de Investigadores	50/114 0.43	103/116 0.88	105/114 0.92
Programas radiofónicos y televisivos	Programas radiofónicos y televisivos/Total de Investigadores	50/114 0.43	105/116 0.90	70/114 0.61
Total de Público atendido (Visitas) en el INAOE	Visitas al INAOE	2500	18,825	5000
*Total de público atendido en actividades fuera del INAOE	Total de público atendido	2500	38943	5000

PROYECTO ESTRATÉGICO III: FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS EN LAS ÁREAS DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA, ELECTRÓNICA Y CIENCIAS COMPUTACIONALES Y ÁREAS AFINES.

Jerarquía de objetivos	Resumen narrativo	Indicadores estratégicos	Método de cálculo	ENERO-JUNIO 2012		
				META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
Propósito (Resultados)	Se genera, Transfiere y difunde conocimiento de calidad y se forman recursos humanos de alto nivel, para atender necesidades de sectores y regiones	Tesis del posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico del total de tesis concluidas	(Número de tesis del posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico/Total de tesis concluidas)*100	53 M 22 D	25 M 13 D	53 M 22 D
		Alumnos graduados insertados en el mercado laboral en relación a los alumnos graduados	(Alumnos graduados en el mercado laboral/ alumnos graduados)*100	85%	85%	85%
Componente(Productos y Servicios)	Alumnos de licenciatura, maestría y doctorados graduados	Alumnos graduados por cohorte en relación a los alumnos matriculados por cohorte	Alumnos graduados por cohorte/ alumnos matriculados por cohorte)*100	70%	70%	70%
Actividad (Acciones y Procesos)	Actividad 1: Componente 1 Impartir programas de licenciatura y/o de posgrado	Maestros y doctores graduados en relación al total de investigadores (SEMESTRAL)	(Número de maestros y doctores graduados/ total de investigadores del Centro)	53 M 22 D	25 M 13 D 38/116 0.32	53 M 22 D



INDICADORES DEL PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO (PMP) DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CONACYT

ANEXO V DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS (CAR)

Denominación del Programa Presupuestario: 0001 Apoyos para estudios e investigaciones.

Nombre de la Matriz: Otorgamiento de becas.

Objetivo estratégico: Generar conocimiento científico, desarrollo tecnológico e innovación para mejorar la competitividad del país, el bienestar de la población y difundir sus resultados

		ENERO-JUNIO 2012		
INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
Tesis concluidas de maestría	Tesis concluidas en maestría/Total de Investigadores	53/114 0.46	25/116 0.21	53 Maestría
Tesis concluidas de doctorado	Tesis concluidas en doctorado/Total de Investigadores	22/114 0.19	13/116 0.11	22 Doctorado
Indicador	Fórmula del Indicador	META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
Artículos publicados con arbitraje Internacional y Nacional	Artículos publicados con arbitraje Internacional y Nacional/Total de Investigadores	75/114 0.65	105/116 0.90	145/114 1.27
Proyectos CONACYT	Proyectos CONACYT/Total de Investigadores	50/114 0.43	76/116 0.65	60/114 0.52
INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
Proyectos de desarrollo y asesoría tecnológica	Proyectos de desarrollo y asesoría tecnológica/Total de Investigadores	6/114 0.05	13/116 0.11	11/114 0.09



		ENERO-JUNIO 2012		
INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
Proyectos Externos e Interinstitucionales	Proyectos externos e Interinstitucionales/Total de Investigadores	30/114 0.26	51/116 0.43	60/114 0.52
INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
Artículos presentados en diversos medios impresos	Artículos presentados en diversos medios impresos/Total de Investigadores	80/114 0.70	324/116 2.79	220/114 1.92
Visitas al INAOE	Visitas al INAOE	2500	18,825	5000

Denominación del Programa Presupuestario: E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones.

Nombre de la Matriz: Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones.

Objetivo estratégico: Generar conocimiento científico, desarrollo tecnológico e innovación para mejorar la competitividad del país, el bienestar de la población y difundir sus resultados.

Jerarquía de Objetivos	Resumen Narrativo	Indicadores Estratégicos	Método de calculo	ENERO-JUNIO 2012		
				META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
Propósitos (resultados)	2 Se genera, transfiere y difunde conocimiento científico de calidad y se forman recursos humanos de alto nivel, para atender necesidades de	tesis del posgrado concluidas orientadas al desarrollo socioeconómico del total de tesis concluidas	Total de tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socioeconómico/ total de tesis concluidas	53 M 22 D	25 M 13 D	53 M 22 D
		Publicaciones arbitradas referentes al total de publicaciones generadas por el Centro	Artículos arbitrados publicados/ total de publicaciones generadas por el centro	145/114 1.27	105/116 0.90	145
Componente (Productos y Servicios)	3 C.1 Proyectos de ciencia, tecnología e innovación	Proyectos aprobados en fondos mixtos y sectoriales referentes al total de proyectos	(Número de proyectos aprobados en fondos mixtos y sectoriales/ Total de proyectos)*100	60/85 0.70	76/116 0.65	60



Jerarquía de Objetivos	Resumen Narrativo	Indicadores Estratégicos	Método de cálculo	ENERO-JUNIO 2012		
				META SEMESTRAL 2012	LOGRADO 2012	META ANUAL 2012
os)	realizados	Alumnos graduados por cohorte en relación a los alumnos matriculados por cohorte (BIANUAL)	Alumnos graduados por cohorte/alumnos matriculados por cohorte)*100	70%	70%	70%
Actividad (acciones y Procesos)	4 "Actividad 1: Componente 1 Diseño de propuestas de proyectos"	Total de proyectos en relación al total de investigadores	(Total de proyectos/ total de investigadores del Centro)	94/114	154/116	94/114
				0.82	1.32	0.82
	5 "Actividad 1: Componente 2 Impartir programas de licenciatura y/o de posgrado"	Maestros y doctores graduados en relación al total de investigadores del Centro (BIANUAL)	(Número de maestros y doctores graduados/ total de investigadores del Centro)	75/114	38/116	75/114
				0.65	0.32	0.65
		Posgrados en el PNPC en relación al total de posgrados del Centro	(Número de posgrados en el PNPC/ total de posgrados del Centro)	8/8=1	8/8=1	8/8=1
	Investigadores SNI en relación al total de investigadores del Centro	(Número de investigadores SNI/total de investigadores del Centro)*100	97/114	104/116	97/114	
			.85	0.89	0.85	

Fuente:

Carpeta Principal de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, presentada el 6 de septiembre de 2012, en Puerto Vallarta, Jal.



12.11.13 OTROS ASPECTOS RELEVANTES RELATIVOS A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante este periodo no se reportan otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa.



SFP

SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2006 – 2012**

FTO-03A

12.1 INFORME DE ACCIONES Y COMPROMISOS EN PROCESO DE ATENCIÓN (1)

Clave Presupuestaria: (2)	3891U	Nombre: (3)	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	Sector: (4)	ECU	Fecha: (5)	17-09-12
---------------------------	-------	-------------	---	-------------	-----	------------	----------

Una vez seleccionado el nombre de la entidad o dependencia, favor de guardar y enviar su Archivo en Excel y en PDF con la firma del Enlace, al correo rendircuentas@funcionpublica.gob.mx con el siguiente nombre de archivo: ECU-INAOE-AyCP

Avance:

Nº (6)	Etapas (7)	Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso (8)	Nivel (10)	Actividad a Realizar (11)	Área Responsable (12)	Servidor Público Responsable (13)	Fecha programada para ser solventado [dd-mmm-aa] (14)	En % (15)	Comentarios (16)
1	Primera	Observatorio de Sierra Negra	2	a) Formalizar la estructura organizacional para operar el GTM y administrar la infraestructura que comparte con otros experimentos en el mismo sitio	Dirección General	Dr. Alberto Carramiñana Alonso	31-oct-12	20 %	Con fecha 6 de septiembre de 2012, en la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, se presentó el proyecto de reestructuración del INAOE para incluir al Observatorio Nacional GTM para 2013: -Modificación de la Estructura Programática-Presupuestal del INAOE. -Modificación de la Estructura Orgánica del INAOE. -Modificación del Estatuto Orgánico del INAOE.



N° (6)	Etapa (7)	Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso (8)	Nivel (10)	Actividad a Realizar (11)	Área Responsable (12)	Servidor Público Responsable (13)	Fecha programada para ser solventado [dd-mmm- aa] (14)	En % (15)	Comentarios (16)
2	Primera	Juicio de nulidad promovido en contra del Crédito Fiscal de 2003 determinado al INAOE por el Servicio de Administración Tributaria SAT/SHCP.	1	Con fecha primero de agosto 2011 la Decima Sala del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, dictó nueva sentencia con la que declara la nulidad de dicho crédito, para el efecto de que la autoridad emita una nueva resolución.	Subdirección de Recursos Humanos	Lic. Gustavo A. Reynoso Rojas	31-oct-12	35 %	El INAOE promovió el 12 de septiembre de 2011 demanda de amparo directo, la cual se radicó ante el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito expediente 14795/07-17-10-4. El 13 de abril de 2012 la decima sala regional metropolitana, notifico al INAOE la nueva sentencia de nulidad de la resolución. Con fecha 29 de mayo de 2012, el INAOE promovió demanda de amparo directo contra la sentencia de fecha 13 de abril de 2012, para los efectos que precisa la sentencia.
3	Primera	Credencialización de estudiantes y trabajadores	1	a) Elaborar diseño para la credencial, b) Toma de fotografía, c) Captura, actualización de datos personales y digitalización de firmas, d) Impresión de credenciales	Subdirección de Recursos Humanos	Lic. Gustavo A. Reynoso Rojas	29-jun-12	100 %	Concluido



N° (6)	Etapa (7)	Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso (8)	Nivel (10)	Actividad a Realizar (11)	Área Responsable (12)	Servidor Público Responsable (13)	Fecha programada para ser solventado [dd-mmm-aa] (14)	En % (15)	Comentarios (16)
4	Primera	C. Roberto Cardona Núñez en contra de INAOE	2	a) Se contrató un despacho de abogados en materia laboral, b) Se prepara defensa legal de la demanda contra el INAOE, c) Se atienden citatorios con la Junta Federal de Arbitraje para el desahogo de pruebas, d) Absolución del INAOE de la reinstalación de Roberto Cardona Núñez y pago de salarios vencidos, e) Pago de horas extra, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y prima dominical al demandante.	Subdirección de Recursos Humanos	Lic. Gustavo A. Reynoso Rojas	31-oct-12	30 %	El 30 de agosto de 2012 fue notificado un nuevo laudo que dictó la Junta Federal 14 Bis de Conciliación y Arbitraje en el juicio laboral Expediente 417/2003, instaurado en contra del INAOE, por un presunto despido injustificado que reclama el C. Cardona, y el sentido del laudo es que se absuelve al INAOE de la reinstalación, de los salarios vencidos, de séptimos días y de las aportaciones al INFONAVIT y SAR.
5	Primera	C. Jorge Ojeda Castañeda en contra de INAOE	2	a) Se contrató un despacho de abogados en materia laboral, b) Se prepara defensa legal de la demanda contra el INAOE, c) Se atienden citatorios con la Junta Especial Número Catorce Bis de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje del D.F. d) Comparecencia en la Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas, en su etapa de Conciliación.	Subdirección de Recursos Humanos	Lic. Gustavo A. Reynoso Rojas	31-oct-12	25 %	Este asunto se encuentra en su etapa de desahogo de pruebas y no se tiene fecha de próxima audiencia. El expediente número 250/2009 1/A se encuentra pendiente de turnar para acuerdo, a fin de verificar si queda alguna prueba por desahogar y así turnar los autos a proyecto de resolución. El expediente 281/2010 2/A se encuentra pendiente de que acuerden el incidente de competencia promovido por nuestra parte, y en su caso señalar fecha para la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas.



Nº (6)	Etapas (7)	Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso (8)	Nivel (10)	Actividad a Realizar (11)	Área Responsable (12)	Servidor Público Responsable (13)	Fecha programada para ser solventado [dd-mmm-aa] (14)	En % (15)	Comentarios (16)
6	Primera	Actualizar el Manual de procedimientos de Recursos Financieros	1	Actualizar el flujo de información con respecto al otorgamiento de anticipo de viáticos nacionales e internacionales.	Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal	C. Luz del Carmen Castro Ibarra	28-sep-12	60 %	En la segunda sesión de Junta de Gobierno celebrada el 6 de septiembre del presente año, en Puerto Vallarta, Jalisco, se presentó para su aprobación la modificación al Manual General de Organización del INAOE. En ese contexto se fundamentará la modificación del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Financieros y se actualizarán los procedimientos internos establecidos conforme a la Norma que regula el otorgamiento de Pasajes y viáticos.
7	Primera	Concentrado de almacenes y control de los mismos.	1	1) Identificar posibles almacenes susceptibles a control por parte de Recursos Materiales, 2) En su caso, centralizar, controlar y supervisar la operación de Almacenes al Almacén General, 3) Cuando proceda, registrar entradas y salidas así como generación de reportes al área financiera, mediante el Sistema de Información Gerencial, 4) En su caso, llevar control de existencias por concepto de aumento, disminuciones, cantidad y existencias, así como la supervisión correspondiente.	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	C. Salomón Tecpanecatl Cuautle.	28-sep-12	95 %	Se han realizado mejoras al Sistema (SIGINAOE), se actualizó la información del Inventario y se adaptaron las instalaciones físicas para operar los respectivos almacenes.



N° (6)	Etapas (7)	Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso (8)	Nivel (10)	Actividad a Realizar (11)	Área Responsable (12)	Servidor Público Responsable (13)	Fecha programada para ser solventado [dd-mmm-aa] (14)	En % (15)	Comentarios (16)
8	Primera	PMG 2012 Simplificación de registro para candidatos a estudiantes	1	Desarrollar acuerdos y alianzas para obtención de documentos requeridos por el Instituto de manera directa y electrónica de la Institución donde procede el candidato a estudiante logrando veracidad en datos y ofreciendo un servicio más accesible a los interesados con el uso de herramientas de tecnología de la información.	Dirección de Formación Académica	Dr. Roberto Stack Murphy Arteaga	31-oct-12	70 %	Se realizaron trabajos necesarios para elaborar un sistema que simplifique el registro para candidatos a estudiantes. En particular al 31 de Agosto de 2012 se han hecho pruebas aisladas de la obtención automática de la CURP.
9	Primera	Realización de Investigación Científica	3	Alcanzar las metas programadas en el Anexo II del Convenio de Administración por Resultados (CAR) (Artículos y memorias con arbitraje, así como Fortalecimiento de la Infraestructura científica, tecnológica y de innovación para elevar las actividades científicas del INAOE).	Dirección de Investigación	Dr. Luis Enrique Sucar Succar	31-oct-12	100 %	Los resultados de la Investigación Científica en el INAOE, se reporta a través de Informes Semestrales de las actividades que desarrolla la comunidad científica y tecnológica. Durante este periodo se alcanzaron las metas planteadas dentro de su Plan Anual de Trabajo y el Plan Estratégico a Mediano Plazo. De enero-junio el Instituto ha mantenido una productividad constante en investigación, desarrollo tecnológico y formación de recursos humanos, se continúa con la publicación de artículos, memorias en extenso y resúmenes en congreso; así como la realización de proyectos de investigación aprobados por CONACYT.



N° (6)	Etapa (7)	Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso (8)	Nivel (10)	Actividad a Realizar (11)	Área Responsable (12)	Servidor Público Responsable (13)	Fecha programada para ser solventado [dd-mmm- aa] (14)	En % (15)	Comentarios (16)
10	Primera	Divulgación de la Ciencia	3	Alcanzar las metas programadas en el Anexo II del Convenio de Administración por Resultados (CAR) (Difusión de la Ciencia con el objeto de tener un acercamiento a toda la comunidad regional posteriormente nacional y finalmente de manera internacional)	Dirección de Investigación	Dr. Luis Enrique Sucar Succar	31-oct-12	100 %	Fortalecer las actividades que realiza el Instituto para alcanzar un impacto social tanto regional como nacional. Durante este periodo, el INAOE tuvo una presencia permanente en medios de comunicación. También se continuó con el programa de visitas guiadas. Se realizaron diversos eventos masivos. Asimismo, los investigadores del Instituto ofrecieron diversas conferencias de divulgación y participaron en jornadas y ferias de ciencia impartiendo talleres, instalando telescopios o utilizando el planetario. También fueron evaluadores de concursos de divulgación de la ciencia, y tuvieron una importante presencia en programas de radio y televisión y en medios impresos y digitales. Destacan especialmente los reporteros de Foro TV (Televisa), Canal 22, etcétera. Entre los temas que más destacaron en los medios de comunicación se encuentran, como se podrá apreciar en la siguiente tabla, el seminario institucional impartido por el Dr. Jesús Galindo titulado “¿Apocalipsis maya para el 2012? Una visión desde la astronomía y la cultura mesoamericanas”, la Feria Internacional de Lectura, el programa “Del Aula al Universo” año.



N° (6)	Etapa (7)	Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso (8)	Nivel (10)	Actividad a Realizar (11)	Área Responsable (12)	Servidor Público Responsable (13)	Fecha programada para ser solventado [dd-mmm- aa] (14)	En % (15)	Comentarios (16)
11	Primera	Formación de Recursos Humanos.	3	Alcanzar las metas programadas en el Anexo II del Convenio de Administración por Resultados (CAR), Preparar investigadores, profesores, especialistas y técnicos en los niveles de especialización; licenciatura, maestría, doctorado y posdoctorado que ofrece el INAOE.	Dirección de Investigación	Dr. Luis Enrique Sucar Succar	31-oct-12	100 %	Los programas de posgrado INAOE continúan dentro del PNPC de CONACyT, estando los programas de Maestría en Astrofísica y Maestría en Óptica en la categoría de "Competencia a Nivel Internacional" y los programas de Maestría en Electrónica y Ciencias Computacionales, así como los Doctorados en Astrofísica, Óptica, Electrónica y Ciencias Computacionales, en el nivel de "Consolidado". Se siguen haciendo los esfuerzos para que todos los programas alcancen la categoría más alta en el PNPC. En términos de graduación, en este período se alcanzaron las metas propuestas, con 13 estudiantes recibiendo el grado de Doctor en Ciencias y 25 el de Maestro en Ciencias. Se continúa con la actualización del padrón de seguimiento de egresados, lo que representa una tarea continua, ya que siempre se verifican las direcciones de los graduados, y se van sumando más mes con mes.



N° (6)	Etapas (7)	Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso (8)	Nivel (10)	Actividad a Realizar (11)	Área Responsable (12)	Servidor Público Responsable (13)	Fecha programada para ser solventado [dd-mm-aa] (14)	En % (15)	Comentarios (16)
12	Primera	Regularización en el Registro Público de Chantetele localizado en Atzitzintla	3	a) Se solicitó al Ayuntamiento de Atzitzintla la asignación de la cuenta del servicio predial, b) Se realizará el pago del Servicio Predial, c) Entrega del pago del predio en la Notaría No. 1, d) La Notaría No. 1 a cargo del Lic. Juan Manuel Márquez Alcázar, Distrito de Ciudad Serdán liberará escrituración a nombre del INAOE	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	C. Salomón Tecpanecatí Cuautle.	28-sep-12	90 %	Se realizaron las gestiones ante las autoridades competentes a fin de contar con el Registro Público de la Propiedad. Con fecha 03 de agosto de 2012 se realizó el pago correspondiente a la inscripción de actos por los que adquiera, transmita, modifique o extinga dominio o posesión de muebles, inmuebles o derechos reales del predio Chantetele, quedando pendiente la liberación de las escrituras.
13	Primera	Desarrollo del Parque Tecnológico del INAOE, Puesta en marcha de una sección del mismo	2	Acondicionamiento de la primera nave del parque para la ejecución de proyectos tecnológicos.	Dirección de Desarrollo Tecnológico	Dr. Leopoldo Altamirano Robles	30-sep-12	70 %	Se están realizando los trabajos necesarios a fin de contar con fibra óptica, y una línea telefónica para el buen funcionamiento del parque tecnológico, adicionalmente se está tramitando el servicio de instalación de una subestación eléctrica.
14	Primera	Siniestro de Espejo Primario del Observatorio Guillermo Haro en Cananea, Sonora.	1	Reclamación ante la aseguradora para indemnización, Revisar Convenio de Ajuste de acuerdo a póliza, Negociación de la reclamación, Recibir la Indemnización monetaria.	Departamento de Servicios Generales	Lic. Concepción Tecuatl Porquillo	31-ene-12	100 %	Concluido

**Instituto Nacional de Astrofísica,
Óptica y Electrónica
(INAOE)**